



ESTATAL | 5
Ya en el DOF, declaración de protección a Indicación Geográfica Aguardiente de la Región Aguardientera de Hidalgo: reconocimiento
[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]



ESTATAL | 7
Por el Día de la Madre, en la Revista del Consumidor publicarán contenido para ayudar a decidir y hacer compras, adelanta Profeco
[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	20.11
Euro (€)	22.14
Libra (£)	26.06

*Fuente: CitiBanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

VIERNES 2
MAYO 2025
AÑO 16 Nº 5822

CRÓNICA LA/ DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

Alcaldía de Tlanguistengo bajo la lupa de Contraloría



MAYO 1. A pesar de la presencia de agrupaciones sindicales antagonistas, no se reportaron situaciones que pusieran en riesgo la conmemoración.

Reviven orígenes del Día del Trabajo

■ El grupo más numeroso en desfile del 1 de mayo fue, como cada año, el de la Sección XV del SNTE

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Movilizan gremios sindicales a miles de subalternos en Pachuca durante la conmemoración del Día del Trabajo, encabezados por 52 mil maestros adheridos al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) para exigir mejoras laborales y respeto a su autonomía sindical.

Los sindicalistas salieron a las calles del centro de Pachuca durante este 1 de mayo, en demanda de justicia laboral y mejoras a las necesidades de la base trabajadora de gremios de telefonistas, electricistas, ayuntamientos, sector educativo, entre otros grupos que se sumaron al multitudinario contingente que inició su desfile en punto de las 7 de la mañana de este jueves. **4**

■ Analizarán las quejas de presunto nepotismo en presidencia municipal, además de verificar el cumplimiento de obras públicas y las declaraciones patrimoniales del Ejecutivo local (el revuelo, por actuación del Komander)

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Confirmó la Secretaría de Contraloría que analizarán las quejas de presunto nepotismo en la presidencia municipal de Tlanguistengo, además de verificar el cumplimiento de obras públicas y las declaraciones patrimoniales del alcalde, Febronio Rodríguez Villegas, para descartar irregularidades derivado de la polémica fiesta de su hija, amenizada por el cantante de regional mexicano, Komander.

El titular de la dependencia, Álvaro Bardales Ramírez, aclaró que sólo les corresponde verificar y descartar faltas administrativas... **3**

Alumnos regresan a clases hasta mayo 6 **7**



ESTATAL | 11
Jorge Reyes presentó ante el Congreso de Hidalgo el informe del ejercicio fiscal 2024: acto encabezado por Andrés Velázquez Vázquez
[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



REGIONES | 12
Vecinos de Pijay indican que el alcalde Nicolás Elizalde uso de un modo indebido del nombre de su comunidad: narración
[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]



Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
EN HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITOR GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ **Impreso en LC Impresos S.A. de C.V.**, ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ **Número de Certificado de Reserva**, 04-2010-030418300100-101 del Indauto; Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ **Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido**, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ **DOMICILIO:** Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ **SUSCRIPCIONES:** 719-7767, 719-3641
cronichidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



FECHAS

En representación del gobernador Julio Menchaca Salazar, el secretario del Trabajo, Oscar Javier González Hernández encabezó la guardia de honor al pie del monumento de la Primera Huelga en América. Lo anterior, este 1 de mayo, en el marco de la Conmemoración del Día del Trabajo. El servidor público estuvo acompañado del alcalde de Mineral del Monte, Edmundo Méndez Tejeda, y líderes sindicales de la entidad. Ahí, González Hernández subrayó que antes de las luchas que son reconocidas internacionalmente, existieron acontecimientos que marcaron un antes y un después en las afrentas por los derechos laborales como lo recuerda este monumento; que rememoran que la dignidad del trabajo es la base de una sociedad justa y equitativa.

NÚMEROS

Iniició la distribución a todo el país de más de 600 millones de boletas que serán utilizadas en la jornada comicial de la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación 2024-2025 a celebrarse el 1 de junio, la Vocal de Organización de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE) en Hidalgo, Claudia Santos Ordoñez, informó que a partir del 15 de mayo llegará esta documentación a los distritos. A nivel federal, el reparto será a través de 26 rutas, a partir del 30 de abril hasta el próximo 17 de mayo, con la custodia de elementos del Ejército Mexicano, la Marina Armada de México y la Guardia Nacional (GN).

PRAPSE

Bajo la premisa de fortalecer la capacidad de respuesta ante fenómenos naturales y situaciones de emergencia, Hidalgo instaló el 24º Comité de Abasto Privado 2025, como parte del Programa para el Restablecimiento del Abasto Privado en Situaciones de Emergencia, impulsado por la Secretaría de Economía federal. Esta instalación es efectuada de manera preventiva ante el inicio de la temporada de huracanes, permitiendo que el estado cuente con una estructura organizada para garantizar el suministro oportuno de productos esenciales.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



AXEL CUEVAS

↑ Ejemplifica este artista que el talento hidalguense merece escaparates que los posicionen y acerquen a más quienes aprecien sus creaciones. Axel Cuevas, forma parte de "Ánima|Soma, Intervención Gráfica 3.1", actualmente en el Palacio de Gobierno en Pachuca, cuya finalidad es impulsar espacios que fortalezcan su desarrollo personal y profesional.

abajo



ALEJANDRO FLORES

↓ Aparece el alcalde de Agua Blanca, Héctor Alejandro Flores Hernández, como uno de los presidentes municipales de la región que carece de una total aprobación y es que la entrega de resultados dista de lo que podría catalogarse como satisfactoria, por ello es que los habitantes no dudan en externar sus inconformidades.

LA IMAGEN



¡VAYA, VAYA!

Pese a los cortes a la circulación, algunos de ellos con vallas, ciertos automovilistas decidieron pasar por donde pasaba la marcha del 1 de mayo, lo cual significó un riesgo para los asis-

tentes, quienes los desviaron (ante la falta de algún oficial).

Foto: Aldo Falcón.





Alcaldía de Tianguistengo bajo la lupa de Contraloría

OBLIGACIÓN

► Explicó Álvaro Bardales Ramírez que sólo les corresponde verificar y descartar faltas administrativas, así como posibles actos de corrupción en las alcaldías, vigilar el correcto uso de recursos públicos y el cumplimiento de las normativas en materia de fiscalización

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Confirmó la Secretaría de Contraloría que analizarán las quejas de presunto nepotismo en la presidencia municipal de Tianguistengo, además de verificar el cumplimiento de obras públicas y las declaraciones patrimoniales del alcalde, Febronio Rodríguez Villegas, para descartar irregularidades derivado de la polémica fiesta de su hija, amenizada por el cantante de regional mexicano, Komander.

El titular de la dependencia, Álvaro Bardales Ramírez, aclaró que sólo les corresponde verificar y descartar faltas administrativas, así como posibles actos de corrupción en las alcaldías, vigilar el correcto uso de recursos públicos y el cumplimiento de las normativas en materia de fiscalización.

"Nosotros tenemos la obligación de revisar todas las obras públicas de los municipios y dentro

de esas obras públicas nosotros vamos a monitorear que las obras públicas todas estén realizadas y estén apegadas a los contratos que se formularon este año, y le vamos a dar una revisada a lo que se ha señalado de nepotismo que ha sido público; son seis personas que han salido en los medios de comunicación, y veremos si efectivamente tienen vínculos familiares que correspondan al nepotismo".

Abundó que, en caso de confirmarse los posibles casos de nepotismo al interior del ayuntamiento de Tianguistengo, tendrán que retirar al personal señalado y reintegrar los recursos erogados.

Cuestionado por medios de comunicación si la secretaría podría investigar lo relacionado a la fiesta de XV años de la hija del edil, misma que viralizaron en redes sociales por la asistencia del intérprete de los llamados narcocorridos, José Alfredo Ríos "Koman-



ALDO FALCÓN

COMPETENCIA. Analizarán las quejas de presunto nepotismo en la presidencia municipal de Tianguistengo, además de verificar el cumplimiento de obras públicas y las declaraciones patrimoniales del alcalde.

der", reiteró que su obligación es detectar presuntas situaciones de corrupción y el correcto ejercicio del gasto público, mientras que la revisión del presupuesto anual compete a la Auditoría Superior del Estado (ASEH).

Por lo que, la contratación del

mencionado cantante tendría que aparecer en la declaración del alcalde, Febronio Rodríguez, aspecto que revisarán exhaustivamente.

"Estamos obligados a revisarlo porque todos saben que todo lo que son los casos de posible corrupción que se pueden ver en los

municipios, en las dependencias, en los organismos y que son públicos, que son denunciados a través de los diferentes mecanismos a la Contraloría, los revisamos. El tema (fiesta de XV años) es tan público, que la ciudadanía y los medios no lo permitirían dejar pasar".

Instala IMSS 24º Comité de Abasto Privado 2025

► Acciones coordinadas antes, durante y después de fenómenos naturales o emergencias

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Para fortalecer la capacidad de respuesta ante fenómenos naturales y situaciones de emergencia, Hidalgo instaló el 24º Comité de Abasto Privado 2025, como parte del Programa para el Restablecimiento del Abasto Privado en Situaciones de Emergencia (PRAPSE), impulsado por la Secretaría de Economía federal.

Esta instalación se realiza de manera preventiva ante el inicio de la temporada de huracanes, permitiendo que el estado cuente con una estructura organizada para garantizar el suministro oportuno de productos esenciales.

La sesión fue encabezada por el secretario de Desarrollo Económico de Hidalgo, Carlos Henkel Escorza, junto con José Ignacio Aguado Hernández, director general de Innovación, Servicios y Comercio Interior, y José Antonio Parra Sánchez, director del Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados. De manera virtual, participó también Armando Hernández, coordinador

nacional de Protección Civil.

Carlos Henkel destacó que, gracias a la visión del gobernador Julio Menchaca, Hidalgo avanza con paso firme hacia una cultura de prevención:

"La instalación de este Comité es una acción concreta, alineada con un gobierno que prioriza la colaboración eficaz entre sectores público y privado. Agradecemos al secretario Marcelo Ebrard por su liderazgo para pasar de la reacción a la acción preventiva", expresó.

Por su parte, José Ignacio Aguado subrayó que cada integrante del Comité tiene un papel fundamental para garantizar que el abasto de productos no se vea interrumpido, remarcando la importancia de actuar con anticipación y no de forma reactiva.

En tanto, José Antonio Parra explicó que el Comité está conformado por dependencias gubernamentales, cámaras empresariales, asociaciones y empresas abastecedoras de productos básicos, y que se activará de inme-

diato en las zonas afectadas para restablecer el suministro y apoyar en la recuperación económica.

Finalmente, Armando Hernández, coordinador nacional de Protección Civil, hizo un llamado a todos los participantes a incorporar medidas de prevención como parte de su responsabilidad, y actuar con oportunidad ante cualquier eventualidad.



ESPECIAL

PROGRAMAS DEL PUEBLO

APOYO al Autoempleo

IMPULSA TU TALENTO

EN UNA ACTIVIDAD PRODUCTIVA POR CUENTA PROPIA

Permitiendo a personas que enfrentan mayores barreras al insertarse en el mercado laboral formal, emprendiendo una actividad económica por cuenta propia, a través de un único apoyo económico por un monto de \$12,000.00 (doce mil pesos 00/100 M. N.).

PARA CONOCER LOS REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN, ESCANEA EL CÓDIGO QR

PARA MÁS INFORMACIÓN SOBRE NUESTROS PROGRAMAS Y SERVICIOS, ACUDE A

Servicio Nacional de Empleo Hidalgo, Carr. Pachuca-Cd. Sahagún No. 1955, Parque Industrial Canacimra, Mineral de la Reforma, Hgo., C. P. 42186.

O accede a la siguiente liga: <https://s-trabajo.hidalgo.gob.mx/Programas>

Con empleo la TRANSFORMACIÓN avanza

HIDALGO

TRABAJO

BIENESTAR

Demandan mejoras laborales, fechas

MAYO 1

► El grupo más numeroso fue, como cada año, el perteneciente a la Sección XV del SNTE; unidad



ALDO FALCÓN

RETUMBOS. Desde Hidalgo, solicitaron a la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, responder de forma positiva al interés de reivindicar el sindicalismo de los trabajadores de la educación, construyendo un desarrollo progresista, democrático y más representativo.

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Movilizan gremios sindicales a miles de subalternos en Pachuca durante la conmemoración del Día del Trabajo, encabezados por 52 mil maestros adheridos al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) para exigir mejoras laborales y respeto a su autonomía sindical.

Los sindicalistas salieron a las calles del centro de Pachuca durante este 1 de mayo, en demanda de justicia laboral y mejoras a las necesidades de la base trabajadora de gremios de telefonistas, electricistas, ayuntamientos, sector educativo, entre otros grupos que se sumaron al multitudinario contingente que inició su desfile en punto de las 7 de la mañana de este jueves.

El grupo más numeroso fue, como cada año, el perteneciente a la Sección XV del SNTE, encabezada por su secretario general, Said Vargas Sáenz, que convocó a maestros de todas las regiones de Hidalgo.

Los "profes" presumieron unidad en torno a su dirigencia sindical y solicitaron certeza laboral para docentes en activo, personal administrativo, así como para maestros jubilados y pensionados. Entre otras demandas, el SNTE

solicitó salario digno de seguridad social, certeza laboral, tener congruencia en la respuesta al pliego petitorio nacional 2025 por parte del gobierno federal y gobiernos de los estados.

Desde Hidalgo, solicitaron a la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, responder de forma positiva al interés de reivindicar el sindicalismo de los trabajadores de la educación, construyendo un desarrollo progresista,

Añadieron que será también importante no olvidarse de contar con un sistema de pensiones solidario sólido que garanticen el pago puntual de las pensiones y jubilaciones en Hidalgo.

A la conmemoración del Día del Trabajo también se sumaron otras agrupaciones gremiales como el Sindicato Único de Trabajadores de Bachillerato del Estado de Hidalgo (SUTBEH) Sindicato Único de Trabajadores Académicos del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo (SUTACOB AEH) Sindicato Nacional de Educación Superior (SNES) Unión Nacional de Comités del Sindicato Mexicano del Seguro Social (UNCIMS), entre otros.

A la marcha se unió la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) como lo había anticipado la reciente semana.

Dijeron que se haría público su pliego petitorio del presente año, cuyo contenido expresa las demandas más sentidas del gremio magisterial en espera de una pronta respuesta.

Al cierre de la presente edición, a pesar de la presencia de agrupaciones sindicales antagonistas, no se reportaron situaciones que pusieran en riesgo la conmemoración del Día del Trabajo.

A pesar de la presencia de agrupaciones sindicales antagonistas, no se reportaron situaciones que pusieran en riesgo la conmemoración del Día del Trabajo

yendo un desarrollo progresista, democrático y más representativo.

También adelantaron que se sumaban a las peticiones del pliego petitorio nacional para garantizar sus derechos a los servicios de alimentación, salud, educación, seguridad social y vivienda, para lo cual también se pronunciaron por fortalecer en entidades como Hidalgo, a los sectores educativo y de salud, así como al resto de las instituciones sociales para fortalecer al estado y al magisterio.

PRIMERA HUELGA EN AMÉRICA



GUARDIA DE HONOR

En representación del gobernador Julio Menchaca Salazar, el secretario del Trabajo, Oscar Javier González Hernández encabezó la guardia de honor al pie del monumento de la Primera Huelga en América. Lo anterior, este 1 de mayo, en el marco de la Conmemoración del Día del Trabajo. El servidor público estuvo acompañado del alcalde de Mineral del Monte, Edmundo Méndez Tejeda, y líderes sindicales de la entidad. Ahí, González Hernández subrayó que antes de las luchas que son reconocidas internacionalmente, existieron acontecimientos que marcaron un antes y un después en las afrentas por los derechos laborales como lo recuerda este monumento; que rememoran que la dignidad del trabajo es la base de una sociedad justa y equitativa.

Foto: Especial.

Publican solicitud de Indicación GEOGRÁFICA PARA AGUAMIEL DE HIDALGO

REFERENCIA

► Fue formalizada por la Secretaría de Desarrollo Económico del Poder Ejecutivo

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Publicaron la solicitud de declaración de protección a la Indicación Geográfica "Aguamiel de la Región Aguamielera de Hidalgo" en el Diario Oficial de la Federación (DOF), formalizada por la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) del Poder Ejecutivo, misma que no constituye un pronunciamiento de procedencia o improcedencia por parte del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), únicamente para presentar oposición u observaciones.

La Indicación Geográfica es el reconocimiento de una zona territorial que sirva para designar un producto como originario de la misma; una referencia que indique un producto como originario de la misma, o una combinación del nombre de un producto y una zona geográfica.

Esto siempre y cuando determinada calidad, características o reputación del producto se atribuyan al origen geográfico de materias primas, procesos de producción o factores naturales y culturales.

Derivado de la solicitud de que oficializó la Sedeco el pa-

sado 8 de abril, publicaron en el DOF los datos sobre la petición, en donde define al "Aguamiel de la Región Aguamielera de Hidalgo" como un líquido amarillento translúcido, olor característico y sabor dulce afrutado, constituido principalmente por azúcares simples, aminoácidos esenciales, vitaminas y minerales; así como fructooligosacáridos y una diversidad de microorganismos con potencial prebiótico y probiótico, respectivamente.

Este líquido se extrae directamente del corazón/piña del maguey aguamielero y es la base de la elaboración de al menos 20 diversos subproductos.

Tradicionalmente recolectado por tlachiqueros y tlachiqueras, tiene múltiples propiedades nutricionales y organolépticas que lo distinguen de otras regiones, clasificado en dos tipos: premium y de calidad garantizada, que depende del momento de la extracción.

La Región Aguamielera de Hidalgo abarca 44 municipios, agrupados en seis zonas históricas del maguey, el Valle de Tulancingo, los Llanos de Apan, la Sierra Baja, la Comarca Minera, la Cuenca de Méxi-



ALDO FALCÓN

ESPECIFICACIONES. Cabe mencionar que la publicación en el DOF no prejuzga ni constituye un pronunciamiento del IMPI sobre la procedencia o improcedencia de la solicitud presentada y pretende que cualquier tercero que justifique su interés, presente su oposición por escrito a ésta y/o formule observaciones u objeciones, acompañado con las pruebas respectivas y comprobantes de pago de la tarifa correspondiente.

co y el Valle del Mezquital.

Es posible consultar dicho expediente o aportar otras documentales en la Dirección Divisional de Marcas del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, ubicadas en la alcaldía Xochimilco, Ciudad de México, de lunes a viernes, con un horario de atención al público de 9 a 16 horas.

Cabe mencionar que la publicación en el DOF no prejuzga ni constituye un pronunciamiento del IMPI sobre la pro-

cedencia o improcedencia de la solicitud presentada y pretende que cualquier tercero que justifique su interés, presente su oposición por escrito a ésta y/o formule observaciones u objeciones, acompañado con las pruebas respectivas y comprobantes de pago de la tarifa correspondiente.

Actualmente son denominaciones de origen: Tequila, Mezcal, Talavera, Bacanora, Ámbar de Chiapas, Café Veracruz, Sotol, Café Chiapas, Charanda,

Mango Ataulfo del Soconusco de Chiapas, Vainilla de Papantla, Chile Habanero de la Península de Yucatán, Arroz del Estado de Morelos, Cacao Grijalva, Yahualica, Raicilla, Pluma y Lacas de Olinalá.

Mientras que Indicaciones Geográficas: Tallas de madera: Tonas y Nahuales, Artesanías de los Valles Centrales de Oaxaca; Seda de Cajonos, Tapetes de Teotitlán, Santa Ana y San Miguel del Valle, así como la Cajeta de Celaya.

MÁS DE 14 MILLONES

A partir del 15 de mayo llegarán boletas a Hidalgo

■ Inició la distribución a todo el país de más de 600 millones de boletas que serán utilizadas en la jornada comicial de la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación 2024-2025 a celebrarse el 1 de junio, la Vocal de Organización de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE) en Hidalgo, Claudia Santos Ordoñez, informó que a partir del 15 de mayo llegará esta documentación a los distritos.

A nivel federal, el reparto será a través de 26 rutas, a partir del 30 de abril

hasta el próximo 17 de mayo, con la custodia de elementos del Ejército Mexicano, la Marina Armada de México y la Guardia Nacional (GN).

En tanto que, para Hidalgo desde el 15 de mayo estarán las más de 14 millones de boletas en los siete consejos distritales, mientras que el material no custodiado comenzará su arribo desde el 18 del mismo mes en las jurisdicciones de Ixmiquilpan, Actopan, Tulancingo, Pachuca y Tepeapulco, el día 19 en Huejutla y para el

21 en Tula de Allende.

"Posterior a ello, una vez que se reciban las boletas el próximo 15 de mayo, la normatividad nos dice que ese mismo día o más tardar el siguiente las juntas distritales procederán al conteo, sellado y agrupamiento de boletas y de acuerdo con los lineamientos que nos han enviado por parte de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, estas actividades de conteo y sellado deberán durar un máximo de seis días y el agrupamiento e integración de paquetes electorales entre dos y tres días para que ya el próximo 26 de mayo, que es cuando se tiene prevista que empiece la distribución de paquetes electorales, pues ya contamos con todos los paquetes integrados y precisamente la actividad que seguiría sería la distribución de estos paquetes y materiales electo-

rales a las presidencias de casillas".

Por tanto, entre los días 26 al 30 de mayo entregarán la totalidad de paquetes a los presidentes de mesas directivas seccionales a fin de que sean instaladas las casillas oportunamente a partir de las 7 horas del 1 de junio y recibir los votos de la ciudadanía.

La lista nominal hidalguense asciende a 2 millones 427 mil 673 personas, por lo que el número total de boletas es de 14 millones 566 mil 038 papeletas, ya que son seis cargos en disputa: ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Tribunal de Disciplina Judicial; Sala Superior y Sala Regional Ciudad de México, ambas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), magistrados de circuito XXIX y jueces de distrito. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

Vacunar es proteger



El sarampión y la rubéola pueden prevenirse al vacunarse. Si tu hijo tiene entre 1 y 6 años, verifica su esquema de vacunación y mantenlo al día.

**Acude a tu unidad de salud y
haz la diferencia en su futuro.**

Alumnos regresan a clases hasta mayo 6

CALENDARIO ESCOLAR

► Recomendación a maestros y padres de los diversos planteles educativos fue aplicar medidas de seguridad para evitar robos en las aulas durante estos días en que suspenden clases

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

A partir de este jueves suspendieron clases más de 730 mil alumnos de nivel preescolar, primaria y secundaria y regresan el 6 de mayo, informó la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH).

De acuerdo con el calendario escolar son 195 días de clases para educación normal y formación de maestros de educación básica, lo que establece suspensión de labores docentes 1 de mayo, Día del Trabajo; 5 de mayo, Día de la Batalla de Puebla y 15 de mayo, Día del Maestro.

Por tanto, los estudiantes reanudan sus actividades escolares hasta el próximo 6 de mayo en sus horarios normales.

A esto se suman las sesiones ordinarias del Consejo Técnico Escolar (CTE), que se realizarán los últimos viernes de cada mes, fecha que suspenden activida-



TIEMPO. Sumarán la sesión ordinaria del Consejo Técnico Escolar, que será el último viernes de mayo.

des escolares.

La recomendación a maestros y padres de familia de los diversos planteles educativos es aplicar medidas de seguridad para evitar robos en las aulas durante estos días que se suspenden clases.

Mantener una comunicación permanente con las autoridades de Seguridad Pública estatal y municipal para reportar cualquier incidente que se registre en las escuelas.

El objetivo es evitar daños en la infraestructura y robo de materiales didácticos que utilizan los maestros y alumnos durante el desarrollo de sus actividades educativas.

Se espera el apoyo de los padres de familia y vecinos para que los planteles educativos se mantengan seguros durante este puente que llegó justo después de las dos semanas que duran las vacaciones escolares, por Semana Santa.

ALDO FALCÓN

CONTENIDO

Ayuda para compras con motivo del Día de la Madre: Profeco

■ Con motivo del Día de la Madre la Revista del Consumidor publicará contenido para ayudar a consumidores a tomar decisiones para hacer sus compras, informó la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco).

El Laboratorio Nacional de Protección al Consumidor realizó estudios de calidad, producto para la gestión mensual, y se informa sobre otras alternativas para este ciclo.

La dependencia federal indicó que en este mes se registra un aumento significativo en el envío de dinero a nuestro país, por lo que, en Brújula de compra, mayo y remesas, se ofrece una guía y consejos para elegir la remesadora que más convenga a paisanas que mandan recursos para las jefas de familia.

Otro rubro que registra un incre-

mento en el mes son las ventas en línea, se ofrecen recomendaciones para evitar caer en una estafa y hacer compras seguras en internet, Facebook o Instagram.

Si en el campo de lo tecnológico hay algunos temas que generen dudas, en Entorno Digital, Redes móviles y velocidad, se explican diversos conceptos, los cuales pueden ser de utilidad al momento de adquirir un teléfono celular.

Para quienes tienen pensado dar algún obsequio, las sugerencias se dividen en diversos tipos, para aquellas que son creativas y artísticas, o les guste la tecnología, las aventureras, lo gastronómico, la moda, verse siempre bellas o pasar un momento súper familiar.

Cuida tu dinero, Los secretos financieros de mamá, explica la manera en que se administra el dinero para poder hacer frente a los diversos gastos que se presenten.

La edición de mayo de la Revista del Consumidor se puede consultar a partir de mañana en el sitio <https://www.gob.mx/profeco/articulos/revista-del-consumidor?idiom=es>. (Alberto Quintana Codallos)

DÍAS SANTOS

Importante demanda en ocupación hotelera

■ En el periodo vacacional de Semana Santa 2025 se registró una importante demanda en la ocupación hotelera en varias regiones de la entidad, indicó la presidenta de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles del Estado de Hidalgo, Roxana Vargas Juárez.

"Las expectativas del sector hotelero fueron positivas, ya que se logró una gran afluencia de visitantes de diversas entidades del país y municipios de la entidad hidalguense".

En este puente vacacional que inició el miércoles y concluye el lunes 5 de mayo se espera un importante número de turistas y derrama económica a varias zonas del estado de Hidalgo, la próxima semana se presentarán los resultados registrados en la entidad.

La recomendación a los turistas que lleguen de otras entidades del país y municipios del interior del estado, que se hospeden en lugares seguros y servicios adecuados.

Respecto a las estafas por redes sociales con la venta de hospedajes en los hote-

les y moteles, la presidenta del organismo recomendó a los clientes que sus reservaciones las hagan en lugares seguros y establecidos.

Vargas Juárez, recordó que de manera coordinada con la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), se detectan y ubican portales en redes sociales ya que en muchas ocasiones son fraudes.

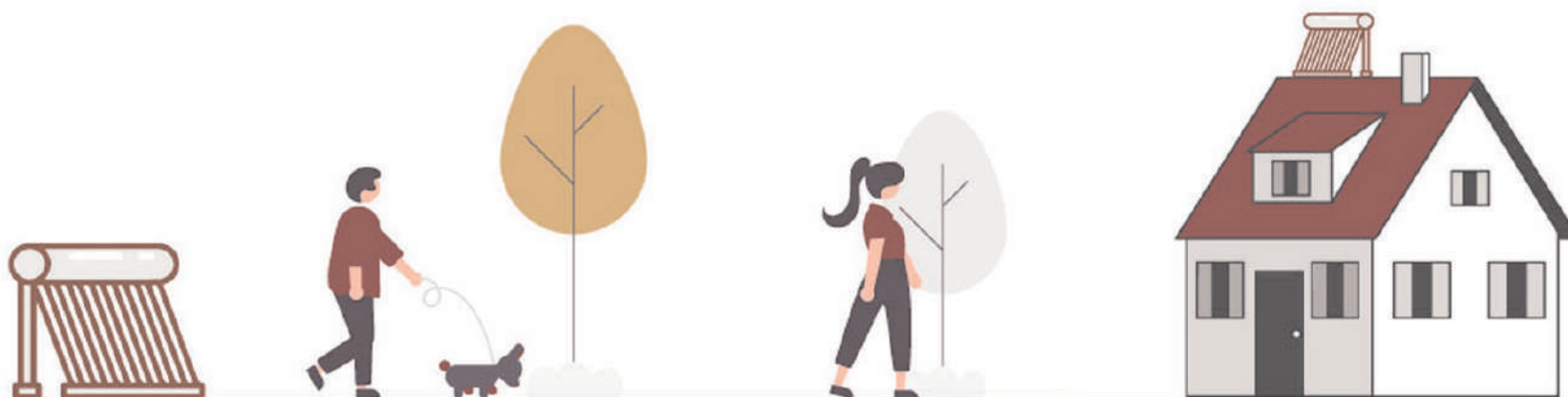
Los turistas deben llamar de forma directa a los hoteles, para verificar que están plenamente establecidos y solicitar el apoyo de las instancias del sector turístico o la cámara empresarial.

Roxana Vargas, expuso que tienen comunicación con las Secretarías de Turismo y Desarrollo Económico del gobierno del estado de Hidalgo para aplicar programas y acciones.

En las reuniones con las autoridades del gobierno se abordan temas de las capacitaciones y específicas para el personal, promociones y señaléticas en las distintas regiones del estado. (Alberto Quintana Codallos)

**PROGRAMAS
DEL PUEBLO****ENERGÍA PARA EL
BIENESTAR**

CONVOCATORIA CALENTADORES SOLARES DE AGUA CUBRIMOS EL 50%



Documentos

- Credencial para votar vigente (INE).
- Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Comprobante de domicilio con dirección en el estado de Hidalgo (recibo de agua o luz), con una antigüedad no mayor a 3 meses.
- La dirección debe corresponder al lugar en donde se desea instalar el Equipamiento.
- Documento que acredite la propiedad o posesión del inmueble destinado a vivienda por parte de la persona que se registra en la Plataforma Digital.
- Llenar el formulario de estudio socioeconómico, el cual estará disponible en la Plataforma Digital.
- Firmar la carta compromiso al ser Persona Beneficiaria, la cual estará disponible en la Plataforma Digital.

Requisitos

- Ser mayor de 18 años.
- Tener nacionalidad mexicana.
- Radicar en el estado de Hidalgo.
- Que la Vivienda esté habitada por 2 o más personas.
- Que la Vivienda cuente con suministro de agua.
- Que la Vivienda no tenga instalado un Calentador Solar de Agua.
- No ser o haber sido beneficiario de otro programa de la misma índole.
- Inscribirse en la Plataforma Digital (<https://energiaparaelbienestar.hidalgo.gob.mx>), proporcionando la información y documentación requerida.

Objetivo

Promover el acceso a energía limpia y renovable en las familias y fortalecer la economía de los hogares, mediante el apoyo del Gobierno del Estado de Hidalgo en la adquisición de Calentadores Solares de Agua.

Informes

☎ 771 688 6189 📞 771 155 0181

Consulta todos los requisitos,
documentación y proceso en la plataforma digital:

🌐 energiaparaelbienestar.hidalgo.gob.mx

**HIDALGO**
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —**ECONOMÍA**
SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO**AEEH**
AGENCIA ESTATAL DE
ENERGÍA DE HIDALGO**BIENESTAR**
SECRETARÍA DE BIENESTAR
E INCLUSIÓN SOCIAL

Celebración fue en un contexto seguro

MECANISMOS

► La tarde de este 30 de abril, se registró en la Plaza Independencia de la capital hidalguense una asistencia masiva, por Día del Niño

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Cumple ayuntamiento con las infancias de Pachuca, al promover una de las mayores convocatorias en la Plaza Independencia, para una celebración del Día de la Niña y el Niño.

El presidente municipal Jorge Alberto Reyes, destacó que la concentración de menores para esta celebración se realizó en un contexto sano y cuidado por Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad (SSPTYV) y protección civil que garantizaron que tanto los infantes como los padres de familia convivieran en un espacio totalmente seguro.

Explicó el munícipe que la tarde de este 30 de abril, se registró en la Plaza Independencia de Pachuca una asistencia masiva, por lo que, a pesar de algunas inconformidades de parte de un sector minoritario, enriquece la experiencia para mejorar en lo subsecuente.

Para el ayuntamiento, advirtió, es gratificante y satisfactorio que, a pesar de los retos, detrás de este evento histórico las niñas y niños de Pachuca disfrutaron al máximo de su celebración en la que se acercó todo tipo de diversión.

El presidente municipal destacó que siempre habrá puntos en los cuales es necesario mejorar y resaltó el interés de padres de familia, así como de quienes se sumaron a este esfuerzo para hacer este 30 de abril un día diferente para miles de niñas y niños que acudieron a un festejo que fue para ellos y que dejó muestra que lo importante es convivir dentro de un contexto sano y seguro que favorezca siempre a quienes representan el presente y el futuro de la ciudad.

Por otra parte, asistentes al evento destacaron la intención de la presidencia municipal de Pachuca por fortalecer las tradiciones y principalmente enfocarse en generar beneficios y satisfacciones para las niñas, niños de barrios, colonias y fraccionamientos.

De igual forma destacaron que desde hace muchos años el ayuntamiento no se enfocaba de forma tan interesada en promover el bienestar de las infancias, de ahí que respaldaron las actividades promovidas por el alcalde Jorge Alberto Reyes y opinaron que las intenciones de este tipo serán destacadas por parte de los pachuqueños.



JORGE REYES. Para el ayuntamiento, advirtió, es gratificante y satisfactorio que, a pesar de los retos, detrás de este evento histórico las niñas y niños de Pachuca disfrutaron al máximo de su celebración en la que se acercó todo tipo de diversión.

ALDO FALCÓN

VOLUNTARIADO IMSS HIDALGO

Entregan juguetes en unidades médicas

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Realizó el Voluntariado del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Hidalgo una jornada para celebrar el Día de la Niña y el Niño, en la que se llevaron a cabo diversas actividades lúdicas, recreativas y de fomento a la salud dirigidas a las y los menores, con el objetivo de brindarles un espacio de alegría, convivencia y bienestar.

En el Hospital General de Zona (HGZ) No. 36 en Pachuca, se llevó a cabo la entrega de juguetes a las niñas y niños hospitalizados en el área de Pediatría. Esta acción buscó llevar momentos de felicidad y aliento a los pequeños que, por motivos de salud, no pudieron estar en casa durante esta fecha especial.

De igual manera, en el Hospital General de Zona con Medicina Familiar (HGZ/MF) No. 1, ubicado en Pachuca, además de la entrega de juguetes, se re-

partieron bolsas con dulces a todas las niñas y niños que participaron, así como actividades lúdicas y recreativas como: juegos de lotería, dinámicas físicas, pintacaritas y peinados, actividades recreativas que fomentan la participación, el trabajo en equipo y la sana diversión.

María Luisa Chong Chávez, directora honoraria del Voluntariado del IMSS en Hidalgo, subrayó que: "es prioridad crear espacios seguros y enriquecedores para la infancia, ya que estas acciones son fundamentales para fomentar valores, especialmente en contextos médicos donde la empatía y el acompañamiento marcan una gran diferencia".

Asimismo, la directora honoraria destacó que se promovieron las estrategias del programa ChiquitIMSS, que tiene como objetivo fomentar en la infancia hábitos saludables desde una edad temprana. A través de juegos y materiales edu-

cativos, se reforzaron temas como el autocuidado, la alimentación balanceada, la higiene personal y la actividad física.

El Voluntariado del IMSS en Hidalgo busca generar entornos amigables para la niñez, integrando la salud con la recreación y el acompañamiento emocional, elementos esenciales para el desarrollo integral de las y los menores derechohabientes.



ALDO FALCÓN

IMPRIME EN LOS CENTROS REGIONALES DE HACIENDA

- **Acta de Divorcio**
- **Acta de Reconocimiento**

Requisitos:

- Identificación Oficial Vigente
- CURP

Costo: \$147.00

(documento certificado)

También consulta en: <https://ruts.hidalgo.gob.mx/ver/1323>

Ubica el Centro Regional más cercano a tu municipio:
<https://portaltributario.hidalgo.gob.mx/directorio-crh.html>



Entrega Jorge Reyes cuenta pública 2024

ANTE LEGISLATIVO

► Resalta el alcalde de Pachuca que el objetivo fue coadyuvar a la fiscalización de la ASEH

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Jorge Reyes presentó ante el Congreso de Hidalgo el informe correspondiente al ejercicio fiscal 2024. El acto fue encabezado por el presidente de la Junta de Gobierno, Andrés Velázquez Vázquez.

Lo anterior en cumplimiento con la Ley Orgánica Municipal, el alcalde de Pachuca. Durante la sesión, el edil detalló el uso de los recursos públicos durante el año pasado, destacando el compromiso de la administración municipal con la transparencia y la correcta ejecución de proyectos en beneficio de la ciudadanía. "Con el objetivo de coadyuvar a la fiscalización de la ASEH hacemos entrega de la cuenta pública 2024 para ser evaluada y que la ciudadanía conozca en qué fondo se aplicó cada peso del recurso, además de mantener el canal abierto para cualquier auditoría o revisión del presupues-

to ejecutable", expresó.

Andrés Velázquez Vázquez reconoció la labor del Ayuntamiento, subrayando la importancia de garantizar un manejo responsable de los fondos y la colaboración con las instituciones estatales. También hizo énfasis en la relevancia de los mecanismos de fiscalización para asegurar el cumplimiento de los objetivos.

El acto de entrega subraya el enfoque de esta administración en promover la transparencia y la eficiencia en la gestión pública. Este ejercicio refleja el interés por continuar avanzando en proyectos clave que impacten positivamente a las y los pachuqueños, consolidando el camino hacia un gobierno más accesible y responsable. La colaboración constante entre las autoridades municipales y estatales permitirá seguir fortaleciendo las bases de un Pachuca más próspero y equitativo para todas y todos.



FORMAS. Andrés Velázquez Vázquez reconoció la labor del Ayuntamiento, subrayando la importancia de garantizar un manejo responsable de los fondos y la colaboración con las instituciones estatales.

ESPECIAL

Nuevos Kioscos de atención al Contribuyente



Servicios:

- Pago de Impuesto sobre Tenencia y Refrendo vehicular.
- Pago de expedición de actas de nacimiento.
- Pago de referencias bancarias expedidas por Gobierno del Estado.
- Pago de impuestos y derechos estatales.

Horario de atención:

Lun a Dom 9:00 a 20:00 h.

Paga en efectivo, tarjeta de débito y crédito a meses sin intereses.

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO
HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

CITNOVA

CONSEJO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA
E INNOVACIÓN DE HIDALGO

BECAS
BECAS
BECAS
BECAS
BECAS

"Becas de apoyo para estancias cortas de Maestría y Doctorado en Instituciones Nacionales y en el Extranjero"

Áreas del conocimiento:

Nanomateriales, Nanociencias, Robótica, Litio, Blockchain, Inteligencia Artificial, Lingüística, Virología, Genoma, Biotecnología, Humanidades, Energías Alternas, Política Pública, Salud, Medio Ambiente y Tecnologías Emergentes.

CITNOVA Hidalgo

@CITNOVA

CITNOVA_Hgo

Recepción de expedientes
24 de marzo al 18 de julio 2025



En comunidad arremeten contra alcalde N. Elizalde

RECuento

► Vecinos de Pijay externaron malestar por el uso indebido del nombre de su comunidad

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Vecinos de Pijay, perteneciente al municipio de Nicolás Flores, externaron su malestar por el uso indebido del nombre de su comunidad, pues sostienen, lo utilizaron con fines políticos por parte del alcalde Nicolás Elizalde González, esto para respaldar el endeudamiento del municipio.

Hace unos días, el Congreso Local aprobó un préstamo por 17 millones de pesos al gobierno que encabeza el alcalde Nicolás González Elizalde para ser aplicado en obras de comunidades y en la adquisición del parque vehicular del ayuntamiento.

Tras la polémica que se ha generado, el presidente municipal ha intentado justificar la decisión que tomó, para ello, llevó a algunos vecinos de Nicolás Flores al Congreso Local para agradecer el préstamo que se les otorga con especial atención a la diputada del PAN Claudia Lilia Luna Islas.

Durante estas acciones, salió a relucir una pancarta de agrade-



EN CONGRESO. Dejaron en claro que el nombre de la comunidad fue utilizado sin el consentimiento de la delegación y de sus habitantes.

cimiento con el nombre de la comunidad Pijay, lo que inconformó a los pobladores del lugar, por lo que decidieron, a través de su delegado, Laurencio Hernández López, aclarar varios puntos sobre el tema.

El propio delegado de la comuni-

dad, Laurencio Hernández López, acudió a una sesión de cabildo donde informó que en ningún momento fueron convocados y tampoco participaron en la movilización que se realizó al Congreso hidalguense para respaldar el endeudamiento por los 17 millones de pesos.

Dejaron en claro que el nombre de la comunidad fue utilizado sin el consentimiento de la delegación y de sus habitantes, por lo que se deslindaron de dichas acciones y cualquier repercusión que podría generarse a partir de las decisiones que tomó el ayuntamiento.

ALERTA

Extorsionadores en el Mezquital

■ Extorsionadores de la región de Valle del mezquital, están usando los nombres de los ayuntamientos para lograr sus actividades ilícitas, por lo que ya han emitido una serie de alertas por parte de las autoridades municipales.

Fue esta semana que el ayuntamiento de Ixmiquilpan dio a conocer que vecinos de este municipio denunciaron a un presunto defraudador, identificado como Víctor Daniel "N", quien les prometió gestionar pasaportes y visas para viajar a Estados Unidos, bajo el supuesto de ser contratados por el grupo musical "La Olea".

El sujeto señalado afirmaba tener vínculos con la presidencia municipal de Ixmiquilpan a través de un presunto licenciado de nombre Juan Manuel "N" por los que las autoridades pidieron, estar alerta y no dejarse sorprender por este sujeto de quien se deslindaron.

El tema no es nuevo, pues hace un par de días, un caso similar se presentó en Actopan, por los que el ayuntamiento emitió una alerta sobre este tipo de fraudes donde se hablaba en nombre del ayuntamiento, lo cual era totalmente falso.

"Se han detectado llamadas fraudulentas desde los números 772 286 1322 y 729 861 2847, donde una persona que se identifica como Daniel Guzmán solicita documentos a nombre del Gobierno Municipal; no se dejen sorprender", menciona parte del comunicado que emitieron sobre el tema. (Hugo Cardón Martínez)

SAN SALVADOR

Quieren más comunidades indígenas

■ Autoridades municipales de San Salvador retomaron mesas de trabajo relacionadas con la integración de comunidades dentro del Catálogo de Comunidades Indígenas y Afromexicanos a petición de los mismos pobladores para así tener acceso a mayores recursos para su desarrollo.

Dentro del catálogo de comunidades Indígenas que maneja el Congreso Local, el cual se realizó en su momento con la extinta Comisión Nacional de los Pueblos Indígenas (CDI), sólo se había contemplado 38 comunidades de San Salvador como indígenas, de las 44 que la inte-

gran, por lo que solo faltaría seis para que todas sean consideradas en esta categoría.

En el 2022, la ahora exregidora Yesenia Guadalupe Azpeitia Larios, presentó una iniciativa para la incorporación de más comunidades del municipio a dicho catálogo, pues hay localidades que se acercaron al ayuntamiento para ser accesorados, sobre el tema.

Debido a lo anterior, el actual gobierno municipal que encabeza el alcalde Norberto Martínez Cruz retomó el tema y fue esta semana que sesionó la Comisión de Atención a Pueblos y

Comunidades Indígenas, con el objetivo de brindar acompañamiento y asesoría a aquellas comunidades interesadas en registrarse dentro de este catálogo.

De acuerdo con las autoridades, esta acción tiene como propósito garantizar el reconocimiento oficial de las comunidades, permitiéndoles así ser consideradas en la asignación de recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social de Pueblos Indígenas y Afromexicanos (FAISPIAM) para el ejercicio fiscal 2026.

Cabe mencionar que en este año, son varias las comunidades

del municipio que serán beneficiadas con los recursos que se manejan a través del FAISPIAM. (Hugo Cardón Martínez)



HUGO CARDÓN



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES

Si visitas un bosque, **no prendas fogatas** o asegúrate de hacerlo en sitios permitidos.



SI HAY HUMO O FUEGO REPÓRTALO AL





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

Bienestar emocional

Salud mental de niñas, niños y adolescentes



El acoso escolar afecta la salud mental.

Si ves o sufres bullying, no te calles. Todos tenemos derecho a un ambiente seguro y respetuoso.

Hablemos, apoyemos y construyamos espacios de paz.



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES

En la SEMARNATH

Contamos con un Centro de Monitoreo de videovigilancia para la detección de incendios forestales con tres cámaras ubicadas en:



EPAZOYUCAN

Monitorea los municipios de **Epazoyucan, Zempoala, Singuilucan, Santiago Tulantepec, Tulancingo de Bravo, Mineral de la Reforma, Huasca de Ocampo y Omitlán de Juárez**

MINERAL DEL CHICO

Monitorea los municipios de **Mineral del Chico, Mineral de la Reforma, Pachuca de Soto y Omitlán de Juárez**

SINGUILUCAN

Monitorea los municipios de **Singuilucan, Zempoala, Tepeapulco y Tulancingo de Bravo**

SI HAY HUMO O FUEGO REPÓRTALO AL





¿Tienes multas fiscales?

Acércate a los Centros Regionales de Hacienda y pregunta cómo regularizar tu situación fiscal.



Impulsan riqueza cultural y turística de la Huasteca

ESTUDIANTES UPH

- ▶ Presentaron el evento Esencia Turística para resaltar el turismo cultural
- ▶ Estas experiencias también contribuyen al desarrollo social y económico regional

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Fueron estudiantes de la Licenciatura en Administración de Empresas Turísticas de la Universidad Politécnica de Huejutla (UPH), quienes presentaron el evento Esencia Turística (ESETUR), con el objetivo de promover la riqueza cultural y turística de la región Huasteca.

En línea con la visión del gobernador Julio Menchaca Salazar, el secretario de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), Natividad Castrejón Valdez, promueve una educación que fortalezca la identidad regional y el desarrollo comunitario mediante una formación integral, como lo representa este proyecto de la UPH.

Las y los alumnos diseñaron productos turísticos innovadores basados en tendencias actuales y estrategias de marketing efectivas, con el fin de atraer visitantes, potenciar el turismo cultural y responder a las demandas del consumo turístico en la región.

ESETUR busca fomentar el sentido de pertenencia y el orgullo por la identidad local mediante diversas expresiones tradicionales, como la música y la danza, que forman parte del patrimonio intangible de la región.



EjemPlo. Recordaron que hace poco una persona perdió la vida pues están muy cerca de la carretera.

Durante el evento, los estudiantes presentaron una variedad de manifestaciones culturales, incluyendo música, dan-

za, gastronomía y artesanías.

Este tipo de experiencias educativas no solo fortalece las competencias profesionales del

estudiantado, sino que también contribuye al desarrollo social y económico regional, al promover el turismo como

una vía para mejorar la calidad de vida de las comunidades locales y preservar el patrimonio cultural.

ESPECIAL

ALCANCE

Feria Universitaria 2025 en la UPT

■ Por tercer año consecutivo, la Universidad Politécnica de Tulancingo (UPT) realizó la Feria Universitaria 2025 "Vive tu carrera UPT", con la participación de más de 500 estudiantes de educación media superior, quienes recorrieron las instalaciones y conocieron los programas educativos y laboratorios que ofrece la institución.

Alineado a la visión del gobernador del estado Julio Menchaca Salazar, el secretario de Educación Pública de Hidalgo, Nati-

vidad Castrejón Valdez, trabaja de manera permanente en el impulso a la educación, por lo que este tipo de iniciativas fortalecen la orientación vocacional y acercan a las y los jóvenes a las oportunidades de educación superior en el estado.

En esta edición participaron instituciones como CBTIS 179, Conalep plantel Tulancingo, CECYTEH plantel Tulancingo, Preparatoria Albert Einstein, COBAEH plantel Cuauhtémoc, CBTIS 287, Cobaeh plantel Acatlán y

CECYTEH plantel Epazoyucan.

Las y los estudiantes interactuaron de manera dinámica con proyectos de cada carrera, explorando tecnologías como videojuegos, robótica móvil y realidad virtual.

Además de explorar la oferta educativa, recibieron información sobre los programas de becas y movilidad nacional e internacional, así como sobre servicios compensatorios como el Laboratorio de Inteligencia Artificial y talleres culturales y deportivos que complementan la edu-

cación integral de la comunidad universitaria.

El rector de la institución, Felipe Olimpo Durán Rocha, agradeció la asistencia del estudiantado de bachillerato y los invitó a continuar su profesionalización en la UPT.

"Las aulas y pasillos de la UPT albergan ideas que se transforman en acciones y sueños en profesiones", indicó el rector.

La UPT cuenta con 12 programas educativos a nivel licenciatura y 10 posgrados, reconocidos y acreditados, con una constante evaluación y actualización para asegurar la inserción laboral exitosa de sus egresados. (Staff Crónica Hidalgo)



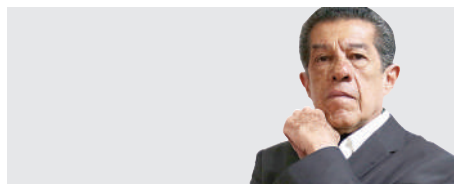
ESPECIAL

EL CRISTALAZO SEMANAL

CDMX, simulacros; reconstrucción y corrupción

Rafael Cardona

nacional@cronica.com.mx



Con ánimo festivo y autocomplaciente hace unos cuantos días se desarrolló en esta utópica ciudad un jolgorio más de la simulación consagrada sobre cuyos falsos supuestos se exhibe la pantalla dispendiosa de la “Protección civil”, inútil placebo para intervenir sin solucionar; auxiliar —malamente— sin prevenir y aparecer en los espacios públicos dañados por la irresponsabilidad (recordemos el Parque Bicentenario, como ejemplo cercano), con el falso semblante de la salvación urbana. Simple estorbo de incapaces.

La protección civil y sus carnavalescos simulacros de megafonía y chaleco fosforescente, no auxilian ni previenen sino todo lo contrario, tanto como la estrepitosa y equívoca alerta sísmica cuya función —con bocinas a veces mudas o por teléfonos inconsultos—, es alarmar haya o no haya sismo. Y cuando lo hay (a veces el mismo día del ensayo, como ocurrió el 19.9.07) la insostenible realidad abofetea a la burocracia.

“...Con motivo del sismo ocurrido este 19 de septiembre (2017), a las 13:14 horas, con magnitud 7.1, la Coordinación Nacional de Protección Civil informa que al momento se reportan 230 fallecidos, 100 en la Ciudad de México, 69 en el estado de Morelos, 43 en el de Puebla, 13 en el Estado de México, cuatro en Guerrero y uno en Oaxaca. Dicha cifra se encuentra en constante modificación, ya que aún se realizan los trabajos de rescate y remoción de escombros”.

¿Y entonces el simulacro ceremonioso e inoportuno, para qué sirvió? Para nada, excepto para pagar la nómina parasitaria. Los sismos han generado enormes negocios para los gobiernos de esta ciudad. Especialmente los más recientes.

En algún momento el gobierno generó espacios administrativos (es decir, fauna presupuestívora) para la reconstrucción de las viviendas dañadas o derruidas de plano, a causa los terremotos tan frecuentes. Hoy todo se les ha podrido. Jamás tuvieron a un Kenzo Tangué cuya labor coordinó la veloz reconstrucción (real) de Hiroshima.

Aquí no tenemos un arquitecto Tangué, tenemos al burócrata tongo.

Vecinos de la colonia Condesa han elaborado este escrito...

Estos son sus testimonios.

“Como se sabe, los temblores son una desgracia de la gente común, pero un negocio de los funcionarios deshonestos, esos que no escasean en escritorios y ventanillas donde se ofrece considerar “damnificados”

a quienes estén dispuestos a soltar mordida, mientras se tiene en el abandono a quienes perdieron techo y pertenencias.

“En diversas ocasiones, representantes del gobierno capitalino han dicho que los damnificados han recibido hasta 150 mil pesos, aunque en realidad ese dinero va directamente a las cuentas de las empresas beneficiadas con la “reconstrucción”, contratos que se basan regularmente en meras apreciaciones del personal encargado sin que se presenten dictámenes definitivos.

“En el otro extremo social se han aplicado fórmulas todavía más eficaces para el beneficio de los corruptos.

“Por citar un caso, el Instituto de la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal (ISCDF) dio por buena la “revisión” de un edificio de la colonia Condesa donde vive gente de un respetable nivel de ingresos y, pese a que no hay daño estructural, algún burócrata dice que puede cambiar la clasificación para que los habitantes del inmuebles aparezcan como “damnificados” y puedan cobrar 150 mil pesos y hasta más, según promete el tinterillo en turno, lo que permite suponer que el gobierno capitalino dispone de un presupuesto ilimitado para el caso.

“En el documento que ampara la dudosa revisión, dirigido a dos personas que se ostentan como “representantes del edificio” sin serlo, se considera “la estructura del edificio en riesgo medio”, por lo que “se deberá efectuar la reparación puntual de los muros afectados y en su caso, someter la estructura a un proyecto de “rigidización” (endurecimiento, pues); adicionalmente se deberá efectuar en la edificación un programa de mantenimiento integral”, lo que “debe culminar con la reparación y reforzamiento de la edificación”, etc.

“Pero ocurre que el documento no acredita tales conclusiones, pues “el edificio en comento presenta un porcentaje de inclinación de 0.2 por ciento, valor que se encuentra muy por debajo del límite señalado en el Reglamento de Construcciones” y otras normas, “de donde podemos concluir que se encuentra dentro del estado límite de servicio”. La inclinación, por cierto, la tiene el inmueble desde hace más de 25 años y nunca se ha considerado catastrófica.

“La desvergüenza de quien elaboró el documento de marras, se evidencia en la conclusión, donde dice que las acciones recomendadas “deberán culminar con la reparación y reforzamiento de la edificación”. Cualquiera supondría que el edificio está a punto del derrumbe. Hay, sí, paredes cuarteadas, humedades, desprendimiento de los acabados y otros daños menores, sobre todo por “intemperismo” y falta de mantenimiento, pero nada más.

“Los anexos del documento oficial en ninguna parte mencionan la existencia de daño que ponga en riesgo el edificio, pero sí dicen que las columnas “muestran un estado estructural aceptable”, “los elementos estructurales muestran condiciones adecuadas”, no se aprecia “afectación alguna que ponga en duda la estabilidad local de la edificación” que se halla “carente de afectaciones estructurales de relevancia” o con “afectaciones menores que no menoscaban la estabilidad”; no se observan “mayores riesgos de inestabilidad” y cinco veces se repite que el edificio tiene “condiciones estructurales adecuadas” (¡Cinco veces!). ¿Entonces?

“Los ciudadanos podemos sospechar que los funcionarios corruptos se valen del justificado miedo de muchos capitalinos para exagerar los daños, recomendar a ingenieros y constructores cómplices (si no los aceptan se niega el dictamen) y gestionar buenas cantidades de dinero a los falsos damnificados que estén dispuestos a entrar en el cochupo.

“Si el riesgo fuera real y la situación tan grave, los señores ingenieros de las depen-

dencias encargadas de la presunta reconstrucción resultarían unos irresponsables, pues el sismo que dio pie a este proceso ocurrió el 19 de septiembre de 2017, y a la fecha no son pocos los inmuebles donde sigue viviendo gente y no se han iniciado los trabajos.

“Si hay un riesgo enorme y hay vidas en peligro, cabe preguntar ¿por qué han permitido que numerosos inmuebles sigan habitados?

“También tendrían que explicar por qué, cuando los vecinos aceptan que se realice el “reforzamiento estructural”, e incluso cuando no lo aceptan, se les dice que deben abandonar sus viviendas, pero que en tres meses podrán ocuparlas nuevamente, aunque lo común es que las obras tarden dos y más años.

“Abundan casos en que se inician las obras, pero a la vuelta de unos meses se suspenden por falta de fondos, los vecinos se indignan por la engaño y se sabe de una empresa que, al verse en esa situación, simplemente desapareció.

“Resulta extraño, por no decir sospechoso, que en una casa particular, en una zona que no es de oficinas, estén los despachos de cinco empresas relacionadas con la reconstrucción, aunque sin exhibir anuncio alguno. Los ciudadanos esperaríamos que las autoridades investigaran que hay detrás de tales irregularidades.

“Hasta ahora, los gobiernos de la ciudad de México han limitado su intervención a dotar de fondos a las dependencias involucradas en la susodicha reconstrucción, pero se han negado a suspender el flujo de dinero o siquiera investigar a las partes involucradas.

“Han pasado más de siete años desde aquel 19 de septiembre y, curiosamente, las autoridades capitalinas no se animan a investigar a las empresas, funcionarios y profesionales metidos en el negocio...”

“...Cuando algunos ciudadanos piden la intervención de peritos debidamente autorizados para que rindan un dictamen técnico, la propuesta de las autoridades capitalinas ha sido comisionar a uno o más de los técnicos que trabajan con las empresas y las dependencias que están en el cochupo.

“Si un inmueble dañado debe reconstruirse y es propiedad de personas con buenas relaciones en el gobierno o con los encargados de la “reconstrucción”, se procede con una celeridad que no se observa en las zonas depauperadas.

“En suma, las irregularidades son muchas, los fondos de la Tesorería capitalina son pocos o inexistentes, pero la “reconstrucción” sigue y cada día burócratas y gente de las empresas constructores buscan nuevos clientes.

“Como arbitrariamente los “peritos” del gobierno han metido en “plataforma de riesgo medio” numerosos edificios, si los propietarios necesitan vender tienen que hacerlo con gran desventaja en el precio, y lo mismo ocurre si se procede a rentar.

“¿Hasta cuándo seguirá en negociado de las constructoras y de funcionarios de dudosa honorabilidad?”

Seguiremos el domingo.●

Twitter: @CardonaRafael



ANIMALIDADES...

MOTIVO VÁLIDO

Marielena Hoyo Bastien

producciones_serengueti@yahoo.com



La ley debe ser ciegamente respetada y libremente discutida.

Gumersindo De Azcárate

Jurista, pensador, historiador, catedrático y político español 1840-1917

El día de hoy me dirigiré de nueva cuenta a **doña Clara Marina Brugada Molina** y a lo que la rodea, exclusivamente en su calidad de JefA de Gobierno de la capital mexicana donde resido desde que nací. Partiendo de ello, espero que comprenda que no es algo personal en su contra ni mucho menos mis textos llevan algún interés personal, fuera de que los animalitos estén bien en su respeto y bien estar... así, con el último término separado... lo que ha implicado que de meses a la fecha y en múltiples ocasiones la refiera en este añoso espacio dedicado a las criaturas no humanas, aunque... sé de sobra que mi esfuerzo por contactarla de esta forma topará con pared ante la política de la 4T (aún con **Anita Lomelí**

de por medio, ¡qué pena!) que incluye ignorar resentidamente a los medios de comunicación, a menos de que, claro, la información en cuestión se haya viralizado en las tan populares como básicas redes sociales, no obstante ya tampoco, pues estoy viendo nula reacción hacia el sitio **@YoAmoLaCiencia** en X, desde donde sin tregua ni descanso **Lucía Hernández** ha venido manejando atinadas investigaciones, además muy delicadas en sus resultados, lo mismo sobre lo que mal acontece en los descabezados zoológicos capitalinos que en la Agencia (dizque) de Atención Animal (AgAtAn) y en la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) que años antes contaba con una subprocuradora muy eficiente y conocedora en lo tocante al bienestar y la protección animal, tema aparentemente ahora desestimado pese a que las quejas ante la entidad dominan la ausencia de esas causas. La razón que **doña Clara** tenga para a estas alturas de su gobierno no haber atendido debidamente las dos posiciones sin responsables definitivos no la sé, más conociendo algo del asunto imagino que no se siente segura de ejercer los nombramientos hasta que la **Presidenta Sheinbaum** se los “proponga”, claro, en caso de que desde esa tribuna decidan disponerlos o porque tuviera ya algunas personas en mente pero esté a la espera del visto bueno correspondiente, lo que quizás parezca insulso, pero



no, pues aunque sin titulares acreditados sigan operando las dependencias, no lo están haciendo al cien por ciento, ¡vamos!, ni siquiera donde **doña Clara** nombró a quien le vino en gana como es en AgAtAn, pues las cosas no están funcionando correctamente a pesar de que se esperaba mucho más de su titular, quien ejerciendo como panista-animalista (bien raro) se encargó de exigir y denostar públicamente a la hoy primera presidente mujer de México, entre otros asuntos, por omitir acciones prácticas y legales particularmente contra el **Mercado Sonora**... y hacia otros lugares similares como el mercado Mixihuca o “de los peces”, como también se le conoce, y otros tantos sitios que ILEGAL y descaradamente, bajo máxima crueldad, siguen comerciando vida animal,

incluso fauna silvestre protegida, lo mismo para ser adquirida como “mascotita” que para cuestiones de “amarres” o brujería; ello, sin cumplir ni mínimamente las exigencias que la correspondiente Ley y la Norma Oficial Mexicana de la materia exigen para este tema, mostrando para peor y descaradamente maltrato y hasta crueldad hacia la mercancía viviente... animales sintientes... lo que es un delito por el que no ha respondido ni dado visto al MP la titular de AgAtAn a pesar de que como bien cita **Lucía**, el artículo 73, fracción XX, de la Ley de Protección y Bienestar Animal de la Ciudad de México se lo obliga, y por tanto está cometiendo una omisión que ajusta para la ocasión como delito contemplado en el Código Penal local.

Entiendo que se haya recompensado a la **Lic. Ana Villagrán** tras haberse redimido y con ello integrado a MoReNa, pero **doña Clara** la encajó de manera prematura por cuanto incluso siendo abogada ignora y/o pasa por alto... que todavía es peor... las numerosas atribuciones y obligaciones de la dependencia a su cargo, quizás la que prácticamente ocupa el espacio y las posibilidades más privilegiadas de entre todas las que tutelan a las criaturas no humanas. En cambio, y tal como la exhibe **@YoAmoLaCiencia**, la señora está usando intensamente el puesto (basta dar una vuelta por sus redes sociales y comprobarlo) para su promoción personal y hasta haciéndole daño a su JefA al referirla hasta el hartazgo como lo hace. Y si estoy equivocada, máteseme el gallo con un motivo válido o dígaseme que no se procede contra el Sonora por aquello del no te entumas ante la brujería que pudieran ejercerles. ¡Así lo naco! ●

OPINIÓN

Construyendo la Paz: La Estrategia Nacional de Seguridad Pública 2024-2030

Ulises Lara López

nacionalcronica@gmail.com



La reciente aprobación en el Senado de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública 2024-2030, con 105 votos a favor, 16 en contra y una abstención, representa un hito en el esfuerzo del Gobierno de México por consolidar un marco integral para garantizar la seguridad y la paz social.

El nuevo instrumento legal, define los ejes, objetivos y acciones estratégicas para los próximos años, busca atender las causas de la violencia, fortaleciendo institucio-

nes como la Guardia Nacional, potenciar la inteligencia e investigación y fomentar la coordinación entre los tres órdenes de gobierno. Sin embargo, a pesar un ambicioso enfoque, la estrategia genera tanto expectativas como cuestionamientos que merecen un análisis constructivo.

Uno de los puntos más destacables del dictamen es su énfasis en abordar las causas estructurales de la delincuencia. La estrategia reconoce que la persecución del delito no es suficiente y apuesta por recuperar espacios públicos, ampliar oportunidades de desarrollo, educación y empleo, y fortalecer la cohesión social. Este enfoque, que prioriza a las poblaciones vulnerables, refleja un cambio de paradigma.

En ese tenor, la presidenta de la Comisión de Seguridad Pública, Jesús Lucía Trasviña, subrayó la importancia de la participación ciudadana y la colaboración entre autoridades y sociedad, un aspecto cru-

cial para que la estrategia trascienda el papel y se traduzca en resultados tangibles.

La consolidación de la Guardia Nacional y el fortalecimiento de la inteligencia e investigación son otros pilares en el combate al crimen. La incorporación de nuevas tecnologías para anticipar y prevenir conductas delictivas y la desarticulación de grupos criminales refieren un avance significativo, especialmente en un contexto donde el crimen organizado ha demostrado gran capacidad de adaptación. Asimismo, la urgente coordinación absoluta en el Gabinete de Seguridad y con las entidades federativas busca superar las históricas fracturas entre niveles de gobierno, sin sobresaltos a la soberanía local y a los derechos humanos.

A pesar de ello, las críticas de la oposición, parecen subestimar los esfuerzos y avances que esta estrategia propone. Y aunque son importantes para el debate de-

mocrático, también es esencial reconocer los aspectos positivos y el potencial de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública para avanzar hacia una nación más estable y en paz.

En conclusión, ésta estrategia es un esfuerzo por construir una paz duradera en México, con un enfoque integral que combina prevención, investigación y coordinación. Sin embargo, su éxito dependerá de la capacidad del gobierno para traducir sus ejes en acciones concretas, superar las carencias señaladas por la oposición y garantizar que la militarización no comprometa los derechos humanos ni la autonomía de las instituciones civiles. La participación de la sociedad y el fortalecimiento de las policías locales serán clave para que este documento no quede en buenas intenciones, sino que marque un verdadero punto de inflexión en la lucha por un México más seguro y justo ●

Querétaro tendrá vuelo directo a Madrid

El vuelo estará operado por la aerolínea Iberojet e iniciará operaciones en octubre próximo

Jennifer Garlem
nacional@cronica.com.mx



Iberojet será la aerolínea que conecte a Querétaro con Madrid

El gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri González, anunció el inicio de operaciones del vuelo directo que conecta a la entidad con la ciudad de Madrid, España, operado por la aerolínea Iberojet, que se centra en el segmento de turismo vacacional y destaca por ofrecer una experiencia de viaje integral y personalizada.

La noticia se dio en el marco del Tianguis Turístico en Baja California; Kuri se dijo gustoso de que, entre tantos destinos, los directivos de la aerolínea hayan elegido a Querétaro para las operaciones de un nuevo

vuelo directo. Asimismo, confió en que a corto plazo habrá más periodicidad y otros vuelos hacia el continente europeo.

“Conecta mucho a Querétaro en temas de negocios, en temas de historia, temas de cultura, turismo, turismo ecológico, etcétera. Entonces de verdad estamos felices porque Querétaro va al siguiente nivel en temas de conectividad, un estado seguro, con historia, con negocios y con lo mejor de México

que está en Querétaro, que es su gente”, aseguró el gobernador.

Detalló que este vuelo responde a una creciente demanda de conexiones turísticas y de negocios entre Europa y la zona de El Bajío, y agregó que se espera que sea en octubre, cuando comience operaciones con dos frecuencias semanales, proyectadas para jueves y domingo.

El Gobernador recordó que

la entidad alberga a 196 empresas españolas y, en un radio de 200 kilómetros se registran cerca de 119 mil pasajeros que viajan a España, lo que representa el 11 por ciento del total de pasajeros mexicanos que visitan dicho país europeo.

Al tomar la palabra, la secretaria de Turismo a nivel federal, Josefina Rodríguez, resaltó que el anuncio cambia la historia, pues desde el liderazgo de Mauricio Kuri se conecta una región de El Bajío con Europa; y de esta manera se dan a conocer al mundo las rutas turísticas con las que cuenta Querétaro como la del vino y el romance.

“¿Qué nos va a permitir este vuelo? Pues poder seguir dando a conocer nuestra riqueza, pero también nuestras comunidades, nuestros artesanos van a poder exponer todas las maravillas que hacen en otro país. Así que, felicidades, Querétaro. Es muy importante lo que viene para Querétaro, comentó Joséfina Rodríguez.

Conmemoran en Culiacán Día Internacional del Trabajo

Autoridades civiles y militares conmemoraron el Día del Trabajo con izamiento de bandera a toda asta con honores de ordenanza en la plaza cívica de Palacio de Gobierno en Culiacán, Sinaloa.

El evento estuvo encabezado por el Secretario de Obras Públicas, Raúl Montero Zamudio en representación del gobernador del estado, Ruben Rocha Moya.

La ceremonia cívica conmemora día que miles de trabajadores salieron a las calles a defender sus derechos laborales en Chicago Estados Unidos.

En México, se celebró por primera vez el día del trabajo en 1913, cuando miles de trabajadores marcharon para exigir al presidente, Victoriano Huerta, la jornada de 8 horas de trabajo. (Diana Chávez Zea)

Tamaulipas prepara Festival en la Costa del Seno Mexicano

Con la presencia del gobernador de Tamaulipas, Américo Villarreal Anaya, se llevó a cabo la primera reunión para organizar la Edición 33 del Festival Internacional en la Costa del Seno Mexicano y la Feria Tamaulipas.

Ambos eventos tendrán lugar durante el próximo mes de octubre en 43 municipios de la entidad y en la capital del estado.

“Será una fiesta que promueva la cultura y la diversión de todas las familias”, expresó

el titular del ejecutivo estatal a los organizadores.

La Edición 33 del Festival Internacional en la Costa del Seno Mexicano se realizará del 3 al 12 de octubre y la Feria Tamaulipas del 16 al 27 del mismo mes.

Acompañaron al mandatario tamaulipeco las secretarías de Bienestar, Silvia Casas; de Economía, Ninfa Cantú Deándar; Héctor Romero Lecanda, director del ITCA y empresarios concesionarios de la feria. (Diana Chávez Zea)



Forma parte
de la 11ª generación
de la **Maestría**
en **Administración**
Electoral del IEEM

Fecha límite de
preinscripción:
8 de mayo (15:00 hrs.)

Más información en
www.ieem.org.mx



Crece número de niños abusados sexualmente en 13 años; Fiscalías, inoperantes: víctimas

El Edomex es la entidad donde se registraron más víctimas de violencia sexual de entre 1 y 17 años durante 2023

Jorge Aguilar
metropoli@cronica.com.mx

Nueve mil 802 niñas, niños y adolescentes fueron atendidos por violencia sexual en México durante 2023, lo que duplicó el promedio anual de casos en el país entre 2010 y 2023, esta cifra significó un aumento de mil 139.2 por ciento con respecto a lo observado en 2010, cuando se registraron 791 víctimas; de acuerdo con el último catálogo de lesiones de la Secretaría de Salud.

Víctimas indirectas de violencia sexual infantil argumentan que la Fiscalía General de Justicia capitalina tiene personal carente, sin especialización y cuyos peritos y Policía de Investigación emplean métodos insensibles que revictimizan a los denunciantes, así como el Poder Judicial que según sus vivencias, obligan a los afectados a convivir con sus agresores, lo que provoca que los miles de niños agredidos anualmente, no obtengan justicia.

El Estado de México es la entidad donde se registraron más víctimas de violencia sexual de entre 1 y 17 años durante 2023; en esta entidad se concentró el 16.1 por ciento de los agredidos.

Jalisco fue el segundo estado con mayor cantidad de niñas, niños y adolescentes atendidas en hospitales por violencia sexual: 9.9 por ciento de los casos registrados en el país se concentraban en esta entidad, con 8.1 por ciento de las víctimas atendidas. Veracruz reportó la tercera cifra más elevada de personas de entre 1 y 17 años atendidas por violencia sexual en el mismo periodo.

En estos tres estados se concentró uno de cada tres casos de violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes reportados en el país durante 2023.

FISCALÍAS CON PERSONAL QUE REVICTIMIZA

En agosto de 2024 el Congreso de la Ciudad de México aprobó que los niños y niñas violentados sexualmente puedan denunciar a su agresor hasta muchos años después de que su intimidad fue vulnerada, iniciativa impulsada a causa de que en ocasiones, las víctimas callan y no denuncian por miedo o porque fueron amenazadas por su agresor. Con ello, se asegura que el transcurso de los años no extinguirá la potestad del Estado para sancionarlos y además, buscar la justicia a

las infancias que lo sufrieron, sin que la prescripción otorgue la impunidad a los criminales. Aunque víctimas y especialistas reconocen la reforma como un logro, afirman que es una medida insuficiente.

Mariel Albarrán, madre de dos víctimas de violencia sexual infantil cometida por el exmagistrado, Manuel Horacio Cavazos López, denunció que en la Fiscalía capitalina, los procesos para entrevistar a niños abusados son denigrantes, donde los infantes, lejanos a ser sometidos procedimientos que protejan su cuerpo y entrevistas que documenten lo vivido, la atención es mínima, en la que aún con pruebas, exámenes médicos y testimonios que avalan el abuso, las carpetas de investigación no avanzan", dijo a *Crónica*.

"¿De qué nos sirve la no prescripción de los delitos sexuales cuando tenemos una impunidad del 98 por ciento? Podría haber pena de muerte para agresores pero nadie va ser sujeto a esas sanciones porque son arrojados por el manto de la impunidad; hay obstáculos desde la procuración de justicia, no hay especialistas, tenemos una Fiscalía que no tiene especialistas de violencia sexual infantil, sin pediatras revisando a niñas y niños; tampoco paidopsicólogos, solamente ginecólogos que revisan igual a un adulto que a un niño. Carecen de peritos especializados en violencia sexual infantil, no saben cómo entrevistarlos; tenemos animales en la Fiscalía que se atreven a preguntarle a los niños ¿Te gustó?".

"Cuando llevé a mis hijas a denunciar, estuvimos más de 12 horas en la Fiscalía. José Manuel Fuentes Cruz, encargado de agencia me dijo que les hacía más daño a mis hijas llevándolas a denunciar; él daba las instrucciones para alterar la transcripción de audios. Ordenaba que me sacaran de la entrevista, se suspendieran los dictámenes, cambiaron sus palabras y entraron agentes de la Policía de Investigación armados a supervisar. Dentro de la carpeta de investigación están los audios que yo entregué donde una de mis hijas me dice 'mamá ven por mí, yo no puedo ser feliz', me lo dijo llorando porque en ese momento estaba con su agresor, pero en la transcripción de la carpeta dice 'mami yo quiero que seas feliz', entonces cambia todo el contexto cuando alguien que no tiene el audio, solamente lee el testimonio. Me dijeron que como madre les hacía más daño por llevarlas a denunciar, que lo que les hizo el



violador".

Ese funcionario cuenta con una investigación por el delito de prevaricato, además, fue sancionado por la pérdida de carpetas de investigación que obstaculizaron un caso en el año 2011; asimismo, el sujeto tiene una falta administrativa disciplinaria en el Órgano Interno de Control.

La Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes establece que las autoridades federales, de las entidades federativas, municipales y de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México están obligadas a tomar las medidas necesarias para prevenir, atender y sancionar los casos en que niñas, niños o adolescentes; sin embargo, señalan que esto no es una realidad.

Y criticó que las revisiones ginecológicas que realiza la Fiscalía a las víctimas no favorecen a la no prescripción, ya que luego de años, es imposible que existan lesiones visibles en el cuerpo, pero esa institución no tiene métodos con tecnología que auxilien a los afectados a exter-

nar lo que les sucedió.

La mujer calificó al sistema de justicia y judicial como "adultocéntrico", que solamente se enfoca en los adultos, pero desconoce tratar con niños. En la Fiscalía capitalina no existen cifras públicas de delitos de violencia sexual infantil que puedan ser consultadas por la ciudadanía, por igual, la pena por cometer este delito es mínima, dos a seis años de prisión. "A los niños se les discrimina por razón de su edad, no les creen en la Fiscalía", dijo.

"En el sistema de justicia mexicano obligan a las víctimas a convertir a sus agresores, en los casos donde el agresor es un padre biológico, tiene el permiso del Estado para continuar violentando a sus hijos, ponen por encima el derecho a la familia que la integridad de los niños. "El 11 de julio del 2023, la asistente infantil, Kenya Alejandra García Cuéllar, les dijo a mis hijas que lo tenían que perdonar porque es su padre. Tenemos una agencia especializada en delitos sexuales, pero de nada nos sirve un edificio".

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, uno de cada cinco niños ha experimentado abuso sexual durante su infancia, cifras que no son reportadas en su totalidad ante el miedo que tienen de externarlo. En ese sentido, el 93 por ciento de las víctimas menores de 18 años de edad convive con su violentador.

"Cuando llevé a mis hijas a denunciar, estuvimos más de 12 horas en la Fiscalía. José Manuel Fuentes Cruz, encargado de agencia me dijo que les hacía más daño a mis hijas llevándolas a denunciar..."

MP QUE NO PROTEGEN A LAS INFANCIAS

En ese momento, Mariel denunció que Daniel Osorio Roque, excoordinador de

Agentes del Ministerio Público Auxiliares de la FGJCDMX y designado el pasado 29 de abril por el Congreso capitalino como titular de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, obligó a la Ministerio Público, Carolina Espinoza, a resolver a favor del abusador de sus hijas, cuando en 2021 se determinó que no se ejercería ninguna acción penal en contra del exmagistrado, dado que presuntamente no existían pruebas para imputarlo, a pesar de que se tenían peritajes con los testimonios de las menores.

En el 2020, la MP declaró improcedente el no ejercicio de la acción penal hacia Cavazos, no obstante, sus superiores ignoraron su decisión y después, Luz Elena López Padilla, jueza de control del Tribunal Superior de Justicia, cerró el expediente para proteger a Cavazos López.

Además, acusó que el Centro de Terapia de Apoyo a Víctimas de Delitos Sexuales (CTA) de la Fiscalía capitalina ofrece máximo 20 sesiones a niños y 45 minutos de entrevista para iniciar la carpeta de investigación, tiempo que las autoridades consideran que es el óptimo para superar el trauma. En el caso de sus hijas, con asistencia externa, han requerido más de cuatro años de ayuda con especialistas para exteriorizar íntegramente el delito del que fueron víctimas.

Al acusar las negligencias de la Fiscalía, la Comisión Nacional de Derechos Humanos, inició una investigación y transcribió los audios y los describe exactamente como la niña lo narró, sin



alterarlos. Adicionalmente, en el informe del Centro de Terapia de Apoyo a Víctimas de Delitos Sexuales, se confirma el delito, así como reportes de la Policía de Investigación donde las menores validaron los lugares donde fueron violentadas, aunque con todo, la carpeta nunca fue judicializada.

Cuando la Comisión verificó las negli-

gencias que existían de las autoridades a cargo, así como la alteración de pruebas, emitió la recomendación 10/22 hacia la FGJCDMX, que exige una disculpa pública de la Fiscalía, además de la reparación del daño integral y la reanudación de la investigación, no obstante, eso no sucedió.

DELITOS CONTRA NIÑOS NO BAJARON EN CDMX Específicamente, en la Ciudad de México los números de denuncias de delitos sexuales contra las infancias se mantuvieron sin bajas notables. En febrero del 2024, la Fiscalía capitalina reportó en febrero del 2024 86 denuncias por sustracción de menores, ningún reporte por tráfico de infantes y 25 por corrupción de menores.

Un año después, en febrero del 2025, se reportaron 85 sustracciones de infantes, y 25 por corrupción de niños, niñas y adolescentes. No obstante, un mes más tarde, la corrupción de personas de este rango de edad aumentó a 31.

Otro de los fenómenos nocivos para las infancias que las autoridades han alertado es la sextorsión, una forma de violencia digital que combina extorsión y explotación sexual infantil. A través de medios electrónicos, una persona intimidada, manipula o amenaza a niñas, niños o adolescentes para obtener contenido íntimo, dinero o favores sexuales. Sin embargo, al ser un fenómeno emergente, la Fiscalía capitalina no cuenta con un área especializada en vigilar este tipo de crímenes.

SEXTORSIÓN, NUEVO MODUS OPERANDI CONTRA NNA(NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES)

La sextorsión ocurre en internet a través de plataformas de mensajería, videojuegos y redes sociales. El agresor actúa principalmente como un supuesto “amigo virtual” o como un desconocido, ocultando su identidad real. Mediante engaños, manipulación emocional o amenazas explícitas, busca obtener contenido íntimo de la víctima. Una vez que lo consigue, inicia un proceso de chantaje, exigiendo más material, actos sexuales o dinero bajo la amenaza de difundir lo que ya posee.

De acuerdo con el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la capital, en niños de seis a 11 años, el 53.8 por ciento de las víctimas fueron amenazadas para obtener contenido íntimo, mientras que 15.4 por ciento reportó casos de sexting y otro 7.7 por ciento mencionó hackeo de cuentas como medio para obtener dicho contenido.

En tanto, en personas de 12 a 15 años, el 40.9 por ciento de los reportes identificaron al agresor como un supuesto amigo virtual y el 11.7 por ciento de las víctimas accedieron a las demandas y entregaron dinero o contenido adicional.

Así, en adolescentes de 16 a 17 años, el 40 por ciento de las víctimas indicó que el agresor era un aparente amigo virtual, seguido de desconocidos, personas con las que habían buscado encuentros íntimos en línea y exparejas ●

“Lee para que tus ojos
no sean ciegos ante
la belleza del universo”

Dr. Gerardo Herrera Corral
Premio Crónica en Academia 2027

La lectura da satisfacción y conocimiento

Álvaro Obregón, potencia turística y económica de la Ciudad de México



Entrevista con Damaris Moreno,
Directora de Desarrollo
Económico e Innovación

Entrevista

Isela Osterroth
nacional@cronica.com

Ubicada entre zonas de alto dinamismo económico y espacios de invaluable riqueza cultural y natural, la Alcaldía Álvaro Obregón se ha posicionado como un actor clave en el desarrollo turístico y económico de la capital. Con una aportación del 13.19 por ciento al PIB de la Ciudad de México, esta demarcación se consolida como un motor estratégico bajo la dirección de su alcalde, Javier López Casarín.

En el marco de la edición número 49 del Tianguis Turístico de México, celebrado este año en Baja California, conversamos con Damaris Moreno, Directora de Desarrollo Económico e Innovación de la alcaldía, sobre los proyectos que impulsan esta transformación. Esta es la primera vez que Álvaro Obregón participa en el Tianguis Turístico, como parte de una ambiciosa estrategia para posicionar su riqueza cultural, natural y urbana como una oferta turística de primer nivel dentro y fuera del país.

¿Qué papel juega Álvaro Obregón en la economía de la capital?

Álvaro Obregón es la tercera alcaldía más grande en población y una de las más relevantes en términos económicos. Aportamos más del 13 por ciento del PIB de la Ciudad de México, gracias a un

ecosistema de más de 26 mil unidades económicas que abarcan desde empresas familiares hasta corporativos globales. Santa Fe, por ejemplo, es un corredor de negocios de talla internacional con una fuerte presencia de los sectores financiero, tecnológico y automotriz.

¿Cómo se traduce este dinamismo económico en oportunidades para el turismo?

El turismo en Álvaro Obregón se nutre de esta diversidad. Tenemos una oferta cultural y natural muy robusta que convive con una infraestructura de primer nivel. El Bosque del Desierto de los Leones es un pulmón verde ideal para el ecoturismo y actividades familiares. A nivel cultural, contamos con nueve teatros, museos emblemáticos como el Carrillo Gil y el del Carmen —único por

Somos mucho más que un centro económico: somos un destino turístico vivo, vibrante y lleno de oportunidades. Álvaro Obregón está lista para recibir al mundo

sus momias en toda la ciudad—, además del Instituto Cultural Helénico, con la única capilla gótica original de América Latina.

¿Cómo están articulando esa oferta para atraer más visitantes nacionales e internacionales?

Estamos trabajando en una estrategia integral de promoción turística con enfoque en experiencias. No solo se trata de visitar museos o espacios naturales, sino de vivir la alcaldía. Cada fin de se-

mana, por ejemplo, la Plaza de San Jacinto se convierte en un jardín del arte donde artistas locales exponen al aire libre. Queremos que la gente venga a caminar, a comer, a conectar con nuestras tradiciones.

¿Qué papel juegan los grandes eventos en esta estrategia?

Juegan un papel clave. Nos estamos preparando para recibir eventos internacionales como el Mundial, lo que nos permitirá proyectar aún más nuestra identidad y hospitalidad. Estamos diseñando actividades paralelas que muestren la diversidad de Álvaro Obregón: desde recorridos culturales hasta ferias gastronómicas y deportivas. Queremos que cada visitante se lleve una experiencia única.

Álvaro Obregón también alberga un importante clúster universitario. ¿Cómo se vincula esto con la innovación y el desarrollo económico?

Nuestro clúster universitario —con instituciones como la UNAM, el TEC de

Monterrey y otras de alto prestigio— es una ventaja estratégica. Estamos promoviendo el desarrollo de talento en sectores emergentes como la electromovilidad y los semiconductores. Esto no solo fortalece la atracción de inversiones, sino que convierte a la alcaldía en un hub de conocimiento e innovación en América Latina.

Además del crecimiento económico, ¿qué iniciativas sociales impulsan para lograr un desarrollo equilibrado?

Estamos convencidos de que el crecimiento debe ser inclusivo. Por eso impulsamos proyectos de rescate de barrancas, programas de atención integral a adultos mayores y espacios seguros para la infancia. La sostenibilidad social y ambiental es parte de nuestra visión. No queremos una alcaldía que solo crezca, sino que evolucione con justicia y equidad.

Finalmente, ¿qué mensaje le daría a quienes aún no conocen todo lo que Álvaro Obregón tiene para ofrecer?

Les diría que vengan a descubrir una alcaldía donde conviven la innovación, el arte, la naturaleza y la tradición. Somos mucho más que un centro económico: somos un destino turístico vivo, vibrante y lleno de oportunidades. Álvaro Obregón está lista para recibir al mundo.



COLUMNA INVITADA

Tragedia de Pahalgam: Un dolor compartido a través de los océanos

Dr. Pankaj Sharma

Embajador de la India en México



En un día tranquilo destinado a la alegría y el descubrimiento, el terror golpeó los serenos valles de Pahalgam, en el territorio de la Unión de Jammu y Cachemira (India). Terroristas armados arrebataron sin motivo alguno la vida a veintiséis hombres inocentes: padres, hijos, hermanos y seres queridos. Cuando el terror golpea, sus temblores no se limitan a la geografía. El horrible atentado de Pahalgam ha sacudido la conciencia colectiva de la humanidad.

A miles de kilómetros de Pahalgam, en países de todo el mundo, incluido México, el dolor se siente profundamente. El domingo 27 de abril de 2025, en una solemne reunión de oración celebrada en la Embajada de la India en la Ciudad de México para recordar a las víctimas, miembros de la diáspora india y nuestros amigos mexicanos se reunieron, con sus rostros sombríos y sus corazones apesadumbrados. En Querétaro, una marcha silenciosa organizada por miembros de la comunidad india y amigos de la India envió un poderoso mensaje de que, incluso frente al terror, la humanidad permanece unida contra el odio y la violencia. Imágenes similares se vieron en muchos otros países, donde los miembros de la diáspora, apoyados por ciudadanos locales, llevaron a cabo marchas pacíficas para advertir a los grupos terroristas de que «¡Ya basta!».

Las víctimas de este atentado sin sentido en Pahalgam eran turistas comunes y corrientes -familias y amigos que exploraban la belleza de Cachemira- cuyas vidas se vieron truncadas por el odio. Los informes revelan que fueron atacados únicamente por su religión, un escalofriante recordatorio de la barbarie a la que pueden llegar las organizaciones terroristas. No se trata sólo de un ataque contra individuos, sino contra el alma de la India, una nación construida sobre la unidad, la diversidad y la paz.

La respuesta de India a esta barbarie está marcada por una firme determinación. El primer ministro Narendra Modi ha declarado inequívocamente: «La India identificará, rastreará y castigará a todos los terroristas, a quienes los manejan y a quienes los respaldan. El terrorismo no quedará impune». Sus palabras



Foto: FAROOQ KHAN/EFE

transmiten no sólo la voluntad de un gobierno, sino la determinación colectiva de una nación de 1.400 mil millones de personas que se niegan a dejarse amedrentar por el odio.

Esta búsqueda no es de venganza, sino de justicia legítima. Es una defensa del derecho de la humanidad a coexistir sin miedo. Desde los más altos niveles de liderazgo hasta el ciudadano más humilde, India habla con una sola voz: el terrorismo, en todas sus formas, será enfrentado y derrotado. La lucha de India contra el terrorismo no es sólo para su propio pueblo, es una lucha para todos aquellos que en todo el mundo creen en la dignidad humana, la paz y la justicia. Estos son los mismos valores que México siempre ha defendido.

La manifestación de solidaridad internacional en estos momentos dolorosos, que incluye mensajes de líderes mundiales y de personas de todo el mundo, fortalece nuestro espíritu. Afirmamos que en un mundo cada vez más marcado por el odio, las fuerzas de la paz y la fraternidad siguen siendo más fuertes. Como dijo acertadamente el Primer Ministro Modi: «Todos los que creen en la humanidad están con nosotros». En esta ocasión, también México ha reiterado su condena al terrorismo en todas sus formas y manifestaciones.

Incluso en el luto hay inspiración. La

Desde los más altos niveles de liderazgo hasta el ciudadano más humilde, India habla con una sola voz: el terrorismo, en todas sus formas, será enfrentado y derrotado. La lucha de India contra el terrorismo no es sólo para su propio pueblo, es una lucha para todos aquellos que en todo el mundo creen en la dignidad humana, la paz y la justicia

reunión de oración en la Embajada y la marcha silenciosa en Querétaro y otros países demostraron que ninguna distancia, ninguna diferencia de nacionalidad, puede dividir a quienes creen en la dignidad humana. Al recordar a las víctimas, renovamos nuestro compromiso de construir un mundo en el que el terror no tenga cabida.

A los perpetradores del odio, nuestro mensaje es inquebrantable: que nunca doblegarán el espíritu de la India. Nunca podrán borrar los lazos de humanidad que unen a los pueblos de todos los continentes.

Hoy, mientras inclinamos nuestras cabezas en memoria de los difuntos, también levantamos nuestros espíritus en unidad. Ningún homenaje podrá aliviar el dolor de las familias de las víctimas, de los niños que se quedaron sin padres y de las mujeres que lloran la pérdida de sus maridos. Sin embargo, en nuestros recuerdos encontramos fuerza. Nos levantamos con determinación mientras recordamos con dolor a las víctimas. Y marchamos hacia adelante, siempre comprometidos con el triunfo de la paz sobre el terror.

Damos las gracias al pueblo y al Gobierno de México por compartir el dolor y los pensamientos por las familias de las víctimas y por estar con nosotros en este momento de profunda tragedia •

Trump echa a Waltz de Seguridad y lo nombra embajador ante la ONU

Filtraciones por el caso 'Signalgate' precipitan su salida y la de su adjunto Alex Wong. Rubio asume el cargo temporalmente

Alan Rodríguez

arodriguez@cronica.com.mx

El presidente de EU, Donald Trump, anunció este jueves el nombramiento de Mike Waltz como nuevo embajador estadounidense ante la ONU, en una maniobra que llega tras la filtración de su salida como asesor de Seguridad Nacional a raíz del escándalo conocido como 'Signalgate'.

“Desde su tiempo en el campo de batalla, en el Congreso y como mi asesor de Seguridad Nacional, Mike Waltz ha trabajado arduamente para priorizar los intereses de nuestra nación. Sé que hará lo mismo en su nuevo cargo”, escribió Trump en su red Truth Social, confirmando el relevo.

La decisión se produce en medio de una fuerte presión mediática y política tras revelarse que Waltz, por error, agregó al editor en jefe de The Atlantic, Jeffrey Goldberg, a un grupo privado en la aplicación Signal. Durante cuatro días, altos funcionarios del gabinete discutieron en ese chat detalles operativos sobre un bom-



Mike Waltz habría compartido sin intención planes militares con un periodista, desatando una crisis en Seguridad Nacional.

bardeo estadounidense contra objetivos hutíes en Yemen, que tuvo lugar el 15 de marzo. El secretario de Defensa, Pete Hegseth, llegó a compartir información crítica sobre el cronograma, los blancos militares y las tropas desplegadas, apenas dos horas antes del ataque.

“Me siento profundamente honrado de continuar mi servicio al presidente Trump y a nuestra gran nación”, dijo Waltz en las redes sociales.

Publicó su breve declaración en X, junto con una captura de pantalla del anuncio de Trump.

CONFIANZA EROSIONADA Waltz asumió públicamente la responsabilidad cuando el escándalo se conoció: “Asumo toda la responsabilidad. Yo creé

el grupo. Es vergonzoso. Vamos a llegar al fondo del asunto”, declaró en una entrevista con Fox News. Sin embargo, según el Wall Street Journal, el malestar con su gestión dentro del Ejecutivo venía de tiempo atrás.

Altos cargos de la Casa Blanca ya lo habían marginado de negociaciones clave, como el proceso de paz entre Rusia y Ucrania. De hecho, aunque estaba programado que acompañara a Trump en su acto de los 100 días de mandato en Michigan, su nombre desapareció a última hora de la agenda oficial.

RUBIO ASUME LA SEGURIDAD En paralelo al anuncio, Trump confirmó que el actual secre-

tario de Estado, Marco Rubio, asumirá temporalmente el rol de asesor de Seguridad Nacional, compatibilizando ambos cargos. “Rubio mantendrá su firme liderazgo mientras nos aseguramos de continuar defendiendo la seguridad nacional”, afirmó el mandatario.

El nombramiento de Waltz se da luego de que Trump desestimara una postulación previa: la de la legisladora republicana Elise Stefanik, quien había sido propuesta para el cargo en la ONU, pero fue retirada a finales de marzo por temor a perder una mayoría ajustada en la Cámara de Representantes.

IMPACTO EN EL GABINETE El llamado 'Signalgate' ha dejado una huella en la seguridad

interna de la administración y en la credibilidad de su equipo de alto nivel. Aunque Waltz se mantiene en un rol diplomático clave, su desplazamiento ha sido interpretado como un castigo funcional disfrazado de ascenso, en un intento de contener el daño político y evitar que el escándalo siga escalando.

Se espera que el Senado no requiera su confirmación inmediata, y el Consejo de Seguridad Nacional, por el momento, no ha emitido comentarios sobre la reorganización interna.

La filtración generó conmoción en Washington, tanto por el grave fallo en los protocolos de seguridad como por el nivel de exposición de planes militares confidenciales a un miembro de la prensa. El hecho de que un periodista civil haya tenido acceso anticipado a decisiones de ataque no solo compromete la operación, sino que pone en entredicho la coordinación y control interno en los niveles más altos del Gobierno.

La salida de Waltz y la de su adjunto Alex Wong parece responder al intento de contener daños institucionales y redefinir el liderazgo en el Consejo de Seguridad Nacional, clave en la formulación de políticas exteriores y decisiones militares del Ejecutivo.

Altos cargos de la Casa Blanca ya lo habían marginado de negociaciones clave

Kamala Harris reaparece con llamado a enfrentar a Trump

En su discurso más importante desde que dejó la vicepresidencia, Kamala Harris reapareció este miércoles con un llamado firme a la ciudadanía estadounidense para unirse y hacer frente a la administración de Donald Trump, a la que calificó como responsable de “la mayor crisis económica provo-

cada por el hombre en la historia presidencial moderna”.

Harris, quien fue candidata demócrata a la presidencia en 2024 y es considerada una aspirante fuerte para la gobernatura de California en 2026, eligió el día número 100 del segundo mandato de Trump para lanzar un mensaje de advertencia so-

bre el rumbo económico y político del país.

El evento, organizado por Emerge America en la región de la bahía de San Francisco, reunió a una audiencia afín en su estado natal.

“VISIÓN EGOÍSTA DEL PODER” Durante su discurso, Harris cri-

tó duramente el enfoque económico de Trump, centrado en los aranceles, al que culpó de “invitar claramente a una recesión”.

También denunció un estilo de liderazgo que, en sus palabras, “castiga a quienes dicen la verdad, premia a los leales, lucra con el poder y abandona al resto a su suerte”.

Aunque la mayoría de su intervención tuvo un tono motivacional, Harris reconoció que el desafío es profundo y de largo plazo: “Las cosas probable-

mente empeoren antes de mejorar”, advirtió.

ADVIERTE SOBRE CRISIS CONSTITUCIONAL

Frente a un Partido Demócrata dividido en sus respuestas a Trump, Harris apostó por una estrategia de confrontación abierta. Elogió a figuras como Bernie Sanders, Cory Booker y Alexandria Ocasio-Cortez por su valentía y “claridad moral”, y pidió a los ciudadanos levantar la voz: “El coraje es contagioso”, afirmó. (EFE)●

Trump acuerda con Ucrania la explotación de sus minerales



Firma del acuerdo entre EU y Ucrania.

Washington tendrá prioridad sobre recursos clave; Kiev salva su aspiración europea

Alan Rodríguez
arodriguez@cronica.com.mx

EU y Ucrania sellaron este miércoles un acuerdo económico para la explotación conjunta de recursos naturales críticos, tras semanas de tensas negociaciones marcadas incluso por un choque público entre los presidentes Donald Trump y Volodímir Zelenski.

El pacto —firmado en Washington por la ministra de Economía ucraniana, Yulia Sviridenko— permitirá a EU invertir de forma preferente en la extracción de materiales estratégicos como litio, grafito, gas natural, uranio y titanio en suelo ucraniano. La iniciativa forma parte del llamado “Fondo de Inversión de Reconstrucción de los EU-Ucrania”, orientado a canalizar recursos hacia la recuperación económica de Kiev y garantizar a Washington retorno sobre su nueva ayuda.

PACTO TRAS GRITOS Y PRESIONES
En el tramo final de las negociaciones, el propio secretario del Tesoro, Scott Bessent, reco-

noció que Ucrania había introducido cambios de última hora que generaron tensiones. El acuerdo se selló horas después de una tensa reunión del gabinete de Trump en la que varios funcionarios manifestaron impaciencia por cerrar el trato. En un video difundido en X, Bessent celebró que el pacto permitirá a EU “movilizar talento, capital y estándares de gobernanza para mejorar el clima de inversión y acelerar la recuperación económica de Ucrania”.

Zelenski celebró el acuerdo en su discurso vespertino del jueves. “Ahora es un acuerdo entre iguales que crea oportunidades de inversión en Ucrania”, declaró, destacando que el texto será remitido a la Rada Suprema para su ratificación. El presidente subrayó que el pacto no incluye compromisos para reembolsar la ayuda militar pasada de EU, como pretendía Trump, sino que se limitará a vincular los beneficios a futuras aportaciones bélicas.

KIEV SALVA RUTA HACIA LA UE
Uno de los puntos más delicados durante la negociación fue la exigencia estadounidense —finalmente retirada— de que Ucrania renunciara a su ingreso en la UE.

La CE confirmó este jueves que el acuerdo incluye “disposiciones específicas destinadas a salvaguardar la solicitud de adhesión de Ucrania al bloque”, según el portavoz comunitario Thomas Regnier. Bruselas añadió que espera una aplicación rigurosa de esas cláusulas, que evitarían conflictos con los tratados actuales de asociación y libre comercio entre Ucrania y la UE.

La versión final del pacto también evita que los recursos ucranianos sirvan para saldar deudas previas con EU, una exigencia de Trump que fue finalmente retirada.

EU vive intenso 1 de mayo por protestas

Miles de personas se movilaron este jueves en EU en el marco del Día Internacional del Trabajo. No solo a propósito de la histórica conmemoración. Las protestas estuvieron centradas en los derechos laborales y migratorios, en una nueva jornada de rechazo al Gobierno de Donald Trump.

La convocatoria del *May Day*, impulsada por cientos de organizaciones sociales, sindicales y de defensa de migrantes, abarcó a alrededor de mil ciudades en todo el país, según los organizadores.

Aunque se esperaba una menor asistencia que las protestas de abril debido a que cayó en día laboral, decenas de miles de personas respondieron al llamado en ciudades como Nueva York, Los Ángeles, Chicago y San Francisco.

“GUERRA CONTRA EL PUEBLO”
“El Gobierno está desmante-

lando los servicios públicos, atacando sindicatos y sembrando terror entre familias migrantes”, señala el sitio web oficial de la protesta nacional. “Esto es una guerra contra el pueblo trabajador”.

La jornada ha tenido lugar tras dos masivas movilizaciones en abril: la del 5, conocida como “Hands Off”, y la del 19, denominada “Día de Acción”, que lograron congregarse a millones de manifestantes a nivel nacional.

En Nueva York, la jubilda Betsy Waters, de 67 años, sostenía un cartel que exigía “debido proceso para todos”.

“Tenemos que salir y manifestarnos todo lo que podamos. Lo que está pasando en este país no está bien”, dijo. A su lado, Lydia Howrlika, bibliotecaria de 25 años, portaba un letrero con la frase: “Solo tú puedes detener el fascismo” (Agencias).



Así se vivió la protesta masiva en Washington.

Supremo de Brasil otorga prisión domiciliaria al expresidente Collor

La Corte Suprema de Brasil otorgó este jueves prisión domiciliaria con tobillera electrónica al expresidente Fernando Collor de Mello, que se encontraba recluso en una cárcel de Maceió tras ser condenado por corrupción, según informaron fuentes oficiales.

El magistrado Alexandre de Moraes, relator del caso, con-

cedió el beneficio por “razones humanitarias” luego de que la defensa del exmandatario de 75 años haya alegado que padecía “graves” problemas de salud, como párkinson y trastorno afectivo bipolar.

ALEGA CONDICIÓN DE SALUD

La aprobación se produce tras el visto bueno de la Fiscalía Ge-

neral, que defendió el otorgamiento de la prisión domiciliaria a Collor, afirmando que los documentos presentados por los abogados del ex jefe de Estado comprobaban la gravedad de su condición de salud.

De acuerdo con la entidad, el estado de salud de Collor de Mello podía verse comprometido “si se le mantiene alejado de

su hogar y de las medidas obligatorias y protectoras que el Estado debe garantizar”.

Collor de Mello fue detenido luego de que De Moraes rechazara, la semana pasada, el último recurso del también exsenador y ordenara el “inicio inmediato de la sentencia condenatoria”, en régimen inicialmente cerrado, una decisión que fue avalada por la mayoría de los jueces que integran el Supremo.

El exmandatario fue hallado culpable por participar en una trama de corrupción en la empresa BR Distribuidora, antigua subsidiaria de la petrolera esta-

tal Petrobras.

Según la sentencia, Collor de Mello, con la colaboración de dos empresarios, “recibió 3.5 mdd para viabilizar de forma irregular contratos de BR Distribuidora” con una tercera compañía “para la construcción de bases de distribución de combustibles”.

Collor asumió la presidencia en 1990, pero no terminó su mandato porque el Congreso decidió destituirlo dos años después en medio de un escándalo de corrupción separado del que la Corte Suprema lo absolvió en 1994 (EFE).



Sociedad

Defienden su tradición

HECHO EN VILLA

► Este jueves regalaron más de 35 mil tortas



FOTOS: ALDO FALCÓN

VALOR. Actividad reúne a más visitantes que otros pueblos mágicos de Hidalgo.

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

El gremio de torteros de Villa de Tezontepec, que este jueves regaló más de 35 mil tortas, defendió su tradición y la adoración al "Señor de la Humildad", al afirmar que su actividad "Hecho en Villa" reúne a más visitantes que otros pueblos mágicos de Hidalgo.

Indicaron que, como cada uno de mayo, la comunidad de trabajadores que elaboran tortas regaló a los visitantes este alimento, oferta que cada año convoca a miles de personas que acuden al municipio, el cual durante años ha intentado, sin éxito, ser considerado para conseguir la distinción del pueblo mágico.

Trabajadores de este gremio afirmaron que Villa de Tezontepec tiene demasiado qué ofrecer en materia turística, incluso más que otros municipios que cuentan con distinción de pueblo mágico y pueblo con sabor, los cuales, de acuerdo a su juicio, carecen de actividades de este tipo que por lo menos concentran en un sólo día miles de personas.

"El día del tortero representa

demasiado para la sociedad de este municipio; muchas de las familias se dedican a esta actividad gastronómica única por excelencia y por ello la defenderemos de constantes ataques y descalificaciones que últimamente se han expresado por medio de redes sociales en busca de demeritar nuestro interés de promover a Villa de Tezontepec como un candidato serio a pueblo mágico".

Añadieron que a lo largo del día de ayer se realizaron actividades religiosas, deportivas, culturales y sociales las cuales han fortalecido la encomienda de entregar de manera gratuita este alimento icono del lugar.

Expusieron que las autoridades de turismo en el estado deben voltear a Villa de Tezontepec para conocer el potencial de atracción turística con el que cuenta y otorgar el apoyo e impulso para obtener una distinción de pueblo mágico por parte de la Secretaría de Turismo Federal (Sectur).

Los torteros desmintieron que la celebración se realice en un contexto de inseguridad al afirmar que tanto autoridades del municipio, como la propia población han hecho de la festividad una actividad segura y en paz social.

Concluyeron que esta el Día del Tortero es ajeno a cualquier interés político, individual o de grupo, la cual representa la participación comunitaria de la población en una de las festividades más importantes para el municipio.



FOTOS: ESPECIALES

NUEVOS ARTISTAS

Ganar más espacios para mostrar su talento

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Dentro de las acciones que impulsa la administración del gobernador Julio Menchaca a la cultura y en general a las diferentes expresiones artísticas, este 30 de abril fue inaugurada la exposición de "Ánima | Soma, Intervención Gráfica 3.1", en el edificio de gobierno de la capital del estado.

Durante el recorrido a la

muestra, conformada por 75 piezas de 12 artistas, de nueve municipios hidalguenses, Keyla Cárdenas Toral, estudiante de Teatro de la Escuela de Artes de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), acudió al recinto para apreciar los trabajos de algunos de sus compañeros de la Licenciatura en Artes Visuales.

"Estoy muy contenta de que

mis amigos y compañeros hayan tenido la oportunidad de exponer en este espacio, que sus obras puedan ser compartidas con la comunidad. Estoy sorprendida de ver los proyectos y los trabajos que muchos de ellos han hecho y me gusta mucho que se estén desempeñando en un área más profesional".

Cárdenas Toral destacó la importancia de abrir espacios culturales accesibles para el público en general, no sólo en Pachuca sino en diferentes partes del territorio hidalguense: "Es necesario que existan espacios culturales a los que la gente pueda acceder fácilmente; eso generaría más impacto e interés en nuestro trabajo como artistas", consideró.

"Me parece muy grato que haya comenzado con esta apertura de espacios y oportunidades para exponer. Es importante no solo para nosotros como artistas visuales o escénicos, sino también para que la gente se acerque, nos conozca y valore lo que hacemos. Nuestro trabajo también es valioso", puntualizó.

Con esta iniciativa, el gobierno del estado reafirma su compromiso con el arte y la cultura como herramientas para fortalecer la identidad y el desarrollo de la entidad, de tal forma que, en su discurso, el mandatario invitó a que todos los espacios públicos abran sus puertas al arte y se conviertan en galerías que permitan precisamente la exposición del talento de las nuevas generaciones de artistas hidalguenses.

Exposición 'Ánima|Soma, Intervención Gráfica 3.1', está en el edificio de gobierno de la capital del estado"

